

PROVINCIA

ANO LII -EDICION DE 24 PAGINAS

Aparece les dies hábiles

JUEVES, JUNIO 29 DE 1961.

Corred Argentine

TARIFA REDUCIDA CONCESION N. 1805

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No 653.928

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

> Lunes a Viernes de: 7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA Gobernador de la Provincia

Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN Vicegobernador de la Provincia

Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. PEDRO JÔSE PERETTI Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS Director

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuítamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1.957

Art. 11°. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envia directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º - Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° - Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º - VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletin Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38°. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

TARIFAS GENERALES

DECRETO Nº 4.514, del 21 de Enero de 1.959 DECRETO Nº 4.717, del 31 de Enero de 1.959 A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

Númer	o del día	у :	atrasa	ado	de	ntro	del r	nes	\$	1.00
"	atrasado	An	mác	đ.	44-		In manage		7,	
"	acrasado	ac	mas	ue	HII	mea	nasta	a un ano		2.00
"	atrasado	de	más	de	1111	ลทีก			33	4.00
										00

	Suscripciones		1 / 1
Suscripción	Mensual	S	20.00
93	Trimestral	,,	40.0u
,,	Semestral	33	70.00
23	Annal	. ,,	120 00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) pulabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguien te derecho adicional fijo.

Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página De más de un cuarto y hasta media 1/2 página De más de media y hasta 1 página ...

De más de una página se cobrará en la proporción co rrespondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a términe que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente		Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintañal y deslinde		6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remares de inmuebles		6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates		4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de minas		12.00)				cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palal	ora ·	0.801	a palabra		
balances		10.00		18.00	300.00	20	cm.
Otros edictos judiciales y avisos		6.70	180.—	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

								50 A 75 TH		
	50% PT		ma. om	••• A	4			PAGII	N.A.S	
	DE	: C	RE	T O	S :				:	
	M.	de "	Gob.	Nº "" ""	18215 ' 18216 '	el 16 6	61.— Asciéndese à diverso Personal de Jefatura de Policia		1988 1988 1988	
	1)	"	"	"	18217 ' 18218 ' 18219 ')))	- Disponese la transferencia di partidas a lavor de la Esc. Provincial de Aviación Civil.	1988 al	1989 1989	
	"	13 74	"	31 23	18220 " 18221 '	, n	dica que solicita. — Acéptanselas renuncias presentadas por diverso Personal de la Cárcel Penitenciaría — Concédese un subsidio a lavor de la Comisión Pro-Festejos Patronales de la Localidad de la Viña.		1989 1989 1989 ·	
	2) 2) 1)	;; ;;	" "	"	18222 18223 18224	, ,, ,, ,,	' — D'sponese la transferencia de partidas a favor de la Dirección de Archivo de la Pro-		1989 1989	
	*	,,	,,	'n	18225	,,	vincia. ' — Asciéndes: al grado de Auriliar 2º a don José A. Agustín Reynoso de Jefatura de Policía.	1989 al	1989	
	ņ	11	**	,,,	18226	i i			1990.	
	"	93 93	1, 11	;; ;;	18228	,, ,,	Liquida rartida a favor de la Habilitación de Pagos del Dpto. de Ciencias Económicas		1990 1990	
	,,	"	Econ.	17	10420), !! ;!	nombre, adjudicada a su lavor por decreto No 12969 58		1990	
	ø.	**	is	'n		n 11	O. López.	• . • • • • • • • • • • • • • • • • • •	1990 1990	
	•	"	,,	"	18232	i te	" Apruébanse las planillas, correspondientes a la Sobreasignación por título devengado por personal de la Dirección Gial, de Inmuebles.		1990	
,	2	**	11	,,,	18233	11 51		1590 al	•	
	21	"	**	,,	18234	1) 21	" — Dispónes: la transferencia de partidas a favor de la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuatio		1991	,
•	1.	"	1,	**	18235	25 gr	" — Designase al Sr. Delegado Gral. de la Pvoia. de Salta en la Capital Federal, Mayor (R.E.) don Eduardo J. J. J. Calsina, representante del Poder Ejecutivo de la Pvoia. Para gestionar un crédito especial al Banco Provincial.		1991	
	E	oic	TOS	DE	MINAS:	:			.,	
	Nº Nº		8660 8659	s	p. Mariar p. Agust	io Acos in Pér	a Cornejo — Expte. Nº 3401-C	4604	1991 1991 1991	
	No No No	, , ,	8657 8656 8655	s s s	p. Maria: p. Jorge p. Carlo:	no Acot Pérez s M. I	ez Alsina de Puig — Expte. Nº 3462-P. sta Van Praet — Expte. Nº 3402-A. z Alsina — Expte. Nº 3414-P. Larrory — Expte. Nº 3465-L.	1991 al	1992 1992 1992 1992	
	Nº Nº Nº Nº Nº))	8632 8630 8629 8628		P. Cia. P. Alber P. Alber P. Alber	Minera to J. I to J. I to J. I	José Gavenda — Expte. Nº 3160—C. a José Gavenda S.R.L. — Expte. Nº 3.166—C. Harrison — Expte. Nº 3.065—H. Harrison — Expte. Nº 3.624—H. Harrison — Expte. Nº 2.941—H.	1992 al	1993	
	Ŋ,	,	8627	K	HP. Maria	1 Luis	sa Alvarez de Guareschi —Expts. Nº 3.507—A		1998.	

1501 1502 1503 1504 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505 1505		PAGINAS
1987 A.G.A.S Juliu. P. Proviside do methodore Work-Dora. 1991 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995	LICITACIONES PUBLICAS:	- Thursday
1985 70 70 70 70 70 70 70 7	N° 8587 — A.G.A.S. —Licit. Púb.— Provisión de medidores Watt-Hora. N° 8585 — Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Licit. Púb. Nº 167]61.	1993 1993
20	N° 8560 — Ferrocarril Gral. Belgrano —Licit. Públ. 25 61 Nº 8538 — Dirección de la Vivienda —Licit. Públ. Nº 5	1993
1994 Exercision 1994 Exercision para enable annado subterráneo. 1994	Nº 8664 - Por Disposición Juez en lo Civil y Comercial 5º Nominación, para la venta de dos bombas de desaguar, per-	
SECCION JUDICIAL	Nº 8626 — A. G. A. S. Licit. Privada —Provisión para cable armado subterráneo.	
### SUIT - L. COM JOSÉ JURITO DIA 1595 - L. C. COM JOSÉ JURITO DIA 1595 - L. C. COM JOSÉ JURITO DIA 1595 - L. C. COM JOSÉ JURITO DIA 1595 - L. C.	above.	199 <u>4</u> .
### SUIT - L. COM JOSÉ JURITO DIA 1595 - L. C. COM JOSÉ JURITO DIA 1595 - L. C. COM JOSÉ JURITO DIA 1595 - L. C. COM JOSÉ JURITO DIA 1595 - L. C.	SECCION JUDICIAL	
1987		• • •
1994 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995		. 1994
20 Sept	Nº 8672 — De don Julio César Franco.	
194 N. 1966 Do den Seguando Pivelio. 1954 1954 1954 1954 1954 1954 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955 1955	Nº 8669 — De don Rodolfo Parodi.	
1981 1982 1983 1984 1985 1984 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985 1985		
NY 8562 — De don Domingo Pescarett NY 8564 — De don Carlos Amsternino 1984 NY 8564 — De don Erlos Amsternino 1984 NY 8565 — De don Loreto Guanta. 1985 NY 8565 — De don Loreto Guanta. 1984 NY 8565 — De don Loreto Guanta. 1984 NY 8565 — De don Loreto Guanta. 1984 NY 8565 — De don Cregorio Calonga. 1985 NY 8561 — De don Erlos Cheque. 1985 NY 8561 — De don Erlos Cheque. 1986 NY 8561 — De don Liberto Cheque. 1986 NY 8562 — De don Liberto Cheque. 1986 NY 8570 — De don Liberto Gonza. 1986 NY 8570 — De don Liberto Gonza. 1986 NY 8571 — De don Liberto Gonza. 1986 NY 8571 — De don Liberto Gonza. 1986 NY 8572 — De don Liberto Cheque. 1987 1987 NY 8572 — De don Liberto Cheque. 1988 NY 8573 — De don Liberto Cheque. 1988 NY 8574 — De don Liberto Cheque. 1988 NY 8575 — De don Liberto Cheque. 1988 NY 8575 — De don Liberto Cheque. 1988 NY 8576 — De don Autono Cherridla. 1988 NY 8577 — De don Liberto Cherridla. 1988 NY 8577 — De don Liberto Cherridla. 1988 NY 8577 — De don Enrique Guardis. 1988 NY 8578 — De don Enrique Guardis. 1988 NY 8579 — De don Enrique Guardis. 1989 NY 8570 — De don Enrique Guardis. 1980 NY 8570 — De don Enrique Guardis. 1980 NY 8570 — De don Autono Liberto Floritolia. 1985 NY 8570 — De don Autono Liberto Floritolia. 1986 NY 8570 — De don Autono Liberto Floritolia. 1987 NY 8570 — De don Enrique Guardis. 1988 NY 8570 — De don Autono Liberto Floritolia. 1989 NY 8570 — De don Enrique Guardis. 1980 NY 8570 — De don Enrique Guardis. 1980 NY 8570 — De don Calon Adolaida Abrego NY 8570 — De don Cal	N* 8606 De don Segundo Toledo.	1994
1994 N		
N° 8662 — Do don's Teresa Marzari de Zigazán. N° 8667 — Do don Manuel Atanacio Perez. 1984 N° 8667 — Do don Manuel Atanacio Perez. 1984 N° 8667 — Do don Chemo Flores. 1984 N° 8668 — Do don Chemo Flores. 1984 N° 8668 — Do don Chemo Flores. 1985 N° 8681 — Do don Certano Choque. 1985 N° 8681 — Do don Certano Choque. 1986 N° 8811 — Do don Certano Choque. 1986 N° 8811 — Do don Certano Choque. 1986 N° 8812 — Do don Liborio Gonza. 1986 N° 8813 — Do don Liborio Gonza. 1986 N° 8814 — Do don Certano Choque. 1986 N° 8815 — Do don Liborio Gonza. 1986 N° 8815 — Do don Liborio Gonza. 1986 N° 8816 — Do don Netro Hugo Romero. 1986 N° 8816 — Do don Certano Choque. 1987 N° 8818 — Do don Rada Aramado Seotra. 1986 N° 8818 — Do don Rada Aramado Seotra. 1986 N° 8819 — Do don Alborio Gonza. 1987 N° 8819 — Do don Liborio Gonza. 1988 N° 8819 — Do don Chaptor Dionisto Baessani. 1988 N° 8819 — Do don Diego Avales. 1988 N° 8819 — Do don Diego Avales. 1988 N° 8819 — Do don Alborio Herdia. 1989 N° 8819 — Do don Alborio Herdia. 1989 N° 8819 — Do don Baessani. 1989 N° 8819 — Do don Baessani. 1989 N° 8810 — Do don Gonza Periodo Herdia. 1989 N° 8810 — Do don Gonza Periodo Herdia. 1989 N° 8810 — Do don Gonza Periodo Herdia. 1989 N° 8810 — Do don Gonza Periodo Herdia. 1989 N° 8810 — Do don Gonza Periodo Herdia. 1989 N° 8810 — Do don Gonza Periodo Herdia. 1989 N° 8810 — Do don Gonza Periodo Herdia. 1980 N° 8810 — Do don Gonza Periodo Herdia. 1980 N° 8810 — Po don Branco Periodo Herdia. 1980 N° 8810 — Po don Branco Periodo Herdia. 1980 N° 8810 — Po don Branco Periodo Herdia. 1980 N° 8810 — Po don Branco Periodo Herdia. 1980 N° 8810 — Po don Branco Periodo Herdia. 1980 N° 8810 — Po don Gonza Adolsida Abrego REMATEGO JUDICIALES. 1980 N° 8810 — Por Mayella A. Galio Castellanco — Julcio: Valdés Ricardo va. Corimayo Martía. 1980 N° 8810 — Por Mayella A. Galio Castellanco — Julcio: Romero Va. Sontano Doningo Martía. 1980 N° 8810 — Por Mayella A. Galio Castellanco — Julcio: Romero Va. Sontano Doningo Martía. 1980 N° 8810 — Por José A. Cornejo — Julcio: Ca	Nº 8565 — De don Carlos Anselmino	1994
N° 8569 — De don Manuel Atmando Fertz		•
Nº 8554 — De don Rieardo Adolfo Figueroa Linnes. 1984 Nº 8555 — De don Cregorio Clanga. 1984 Nº 8551 — De don Gregorio Calonga. 1984 Nº 8510 — De don Gregorio Calonga. 1984 Nº 8510 — De don Careforio Chaque. 1984 Nº 8510 — De don José Sautos Cuisa y de doia Riearda Rivero de Cejas. 1985 Nº 8500 — De don José Sautos Cuisa y de doia Riearda Rivero de Cejas. 1987 Nº 8470 — De don Liborio Gonzo. 1987 Nº 8471 — De don Liborio Gonzo. 1987 Nº 8471 — De don Liborio Gonzo. 1987 Nº 8472 — De don Diego Avales 1986 Nº 8415 — De don Mallo Armando Bechria. 1986 Nº 8415 — De don Mallo Gunario Améria Albina Gunario Albina. 1987 Nº 8470 — De don Borrie Vidoni. 1987 Nº 8470 — De don Borry Vidoni. 1988 Nº 8370 — De don Borry Vidoni. 1988 Nº 8382 — De don Liborio Taritolay. 1988 Nº 8383 — De don Liborio Taritolay. 1985 Nº 8487 — De don Baulina Gunario Améria Albina Gunario Albina Gunario Ameria Gun	No 8559 - De don Manuel Atanacio Perez	
Nº 5555 — De don Lorsto Guancia. Nº 5555 — De don Grégorio Calongs. 1954 Nº 5511 — De don Crégorio Calongs. 1965 Nº 5511 — De don Crégorio Calongs. 1965 Nº 5515 — De don Fregorio Calongs. 1965 Nº 5515 — De don Juste Romero. 1965 Nº 5515 — De don Victor Huge Romero. 1965 Nº 5515 — De don Lorsto Guancia Becctra. 1965 Nº 5515 — De don Lorsto Guancia Becctra. 1965 Nº 5515 — De don Lorsto Guancia Becctra. 1965 Nº 5515 — De don Lorsto Guancia Becctra. 1965 Nº 5515 — De don Lorsto Di Francesco. 1966 Nº 5515 — De don Lorsto Di Francesco. 1967 Nº 5515 — De don Lorsto Di Francesco. 1967 Nº 5515 — De don Lorsto Di Francesco. 1968 Nº 5515 — De don Lorsto Di Francesco. 1968 Nº 5515 — De don Lorsto Di Francesco. 1969 Nº 5515 — De don Lorsto Di Francesco. 1960 Nº 5515 — De don Allocto Heredia. 1961 Nº 5515 — De don Lorsto Guancia Guantiay Go Diaz. 1962 Nº 5515 — De don Lorsto Guancia Guantiay Go Diaz. 1963 Nº 5515 — De don Lorsto Guancia Guan		•
Nº 8512		
Nº 8866 — De don Victor Hugo Romero. 1965		1994
No. 8485		
Nº 8460 - De don Radi Armando Becetra. 1985 Nº 8447 - De don Leonardo Di Prancesco. 1985 Nº 8415 - De don Diego Avalce 1985 Nº 8415 - De don Diego Avalce 1985 Nº 8415 - De don Bonifacia Cètia Rodriguez. 1995 Nº 8416 - De don Antoeto Heredia. 1995 Nº 8416 - De don Antoeto Heredia. 1995 Nº 8416 - De don Antoeto Heredia. 1995 Nº 8376 - De don Antoeto Heredia. 1995 Nº 8376 - De don Jace Vidoni. 1995 Nº 8376 - De don Liborio Tarticiay. 1995 Nº 8377 - De don Funudo Lépze Figueroa 1995 Nº 8378 - De don Funudo Lépze Figueroa 1995 Nº 8379 - De don Bartique Gazcia. 1995 Nº 8370 - De doña Adelaida Abrego 1995 REMATES JUDICIALES: 1995 Nº 8870 - De doña Adelaida Abrego 1995 Nº 8870 - De doña Adelaida Abrego 1995 REMATES JUDICIALES: 1995 1995 Nº 8870 - Por Miguel A. Galio Castellanos —Julcio: Valdéz Ricardo va. Corimayo Martin. 1995 Nº 8892 - Por Miguel A. Galio Castellanos —Julcio: Tomás CH. Tavner vs. Alejandro Lami. 1995 Nº 8892 - Por Miguel A. Galio Castellanos —Julcio: Raberto Norry vs. Angel Alliberti. 1995 Nº 8892 - Por Miguel A. Galio Castellanos —Julcio: Particio Proper Correspondence of Polaros of Poles Iabrel, por Islos menores vs. Joaquin Méndez Nº 8893 - Por Miguel A. Galio Castellanos —Julcio: Particio Proper Correspondence of Polaros of Poles Iabrel, por Islos menores vs. Joaquin Méndez Nº 8894 - Por Miguel A. Galio Castellanos —Julcio: Particio Proper Correspondence of Polaros of Poles Iabrel, por Islos menores vs. Joaquin Méndez Nº 8895 - Por José A. Cornejo —Julcio: Raberto Norry vs. Angel Alliberti. Nº 8897 - Por Reardo Gudiño —Julcio: Canetti, Annadeo vs. Pegoraro Arturo. Nº 8897 - Por Reardo Gudiño —Julcio: Canetti, Annadeo vs. Pegoraro Arturo. Nº 8897 - Por José	Nº 8495 - De don Victor Hugo Romero.	
Nº 8447 De don Leonardo Di Francesco. 1985 Nº 8412 De don Humberto Dionisio Bassani. 1985 Nº 8415 De doña Boinfacia Celia Rodríguez. 1985 Nº 8415 De doña Boinfacia Celia Rodríguez. 1985 Nº 8416 De doña Aloteo Heredia. 1985 Nº 8417 De doña Aloteo Heredia. 1985 Nº 8378 De doña Aloteo Gardíguez. 1985 Nº 8378 De doña Aloteo Gardíguez. 1985 Nº 8327 De doña Aloteo Gardíguez. 1985 Nº 8327 De don Jorge Vidoni 1985 Nº 8327 De don Facundo López Figueroa 1985 Nº 8328 De don Liboto Taritolay 1985 Nº 8329 De don Miguel A. Galio Castellanos Julicio Valdéz Ricardo vs. Corimayo Martín. 1985 Nº 8581 De doña Adelaida Abrego 1985 Nº 8582 Por Miguel A. Galio Castellanos Julicio Tonas y Cla. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1980 Nº 8582 Por Miguel A. Galio Castellanos Julicio Tonas y Cla. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1980 Nº 8585 Por José A. Cornejo Julicio Tonas y Cla. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1980 Nº 8585 Por José A. Cornejo Julicio Tonas y Cla. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1980 Nº 8585 Por José A. Cornejo Julicio Tonas y Cla. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1980 Nº 8585 Por José A. Cornejo Julicio Tonas y Cla. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1980 Nº 8585 Por José A. Cornejo Julicio Tonas y Cla. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1980 Nº 8585 Por José A. Cornejo Julicio Tonas y Clara y Cla. vs. Prizzera Isolian Nogerci de 1986 Nº 8587 Por Ricardo Gudiño Julicio Tonas y Clara y Cla. vs. Prizzera Isolian Nogerci de 1986 Nº 8587 Por José A. Cornejo Julicio Tonas y Clara y Cla. vs. Prizzera Isolian Nogerci de 1986 Nº 8586 Por José A. Cornejo Julicio Tonas y Clara y Clara y Clara	No Siga - The don Raul Armando Recents	
Nº 8415	N7 8447 — De don Leonardo Di Francesco.	The second secon
1985 Nº 8469 - De don Antleot Hersdia. 1995 Nº 8476 - De don Antleot Hersdia. 1995 Nº 8476 - De don Albina Guantay 6 María Albina Guantay 6 Díaz. 1995 Nº 8376 - De don Liborio Taritolay. 1995 Nº 8328 - De don Liborio Taritolay. 1995 Nº 8328 - De don Liborio Taritolay. 1995 Nº 8328 - De don Endurola Copara Figueroa 1995 1995 Nº 8328 - De don Endurola Copara Figueroa 1995 1995 Nº 8328 - De don Encundo Lópaz Figueroa 1995 1995 Nº 8328 - De don Encundo Lópaz Figueroa 1995 1995 Nº 8328 - De don Encundo Lópaz Figueroa 1995 1995 Nº 8328 - De don Encido Guardia 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995	N. 8422 — De don Diego Avalos	1995
Nº 8469		
Nº 8378 — De don Jorge Vidoni. Nº 8527 — De don Facundo López Figuetos Nº 8527 — De don Facundo López Figuetos Nº 8528 — De don Enrique Garcís. TESTAMENTARIO: Nº 8570 — De dofia Adelaida Abrego REMATES JUDICIALES: Nº 8582 — Por Miguel A. Galio Castellanos — Judeio: Valdéz Ricardo va. Corimayo Martín. Nº 8583 — Por Miguel A. Galio Castellanos — Judeio: Briones y Cia. S.R.L. va. Coli José S.R.L. 1995 Nº 8581 — Por Miguel A. Galio Castellanos — Judeio: Rosas Viores o Ficies Isabel, por hijos menores vs. Josquin Méndez 1985 Nº 8585 — Por José A. Cornejo — Judeio: Roberto Mario Grubet Nory vs. Angel Allibert. 1985 Nº 8585 — Por José A. Cornejo — Judeio: Rosas Viores o Ficies Isabel, por hijos menores vs. Josquin Méndez 1985 Nº 8585 — Por José M. Risso Patrón — Judeio: Banco de Prístamos y Asstencia Social vs. Enrique Lanusse. Nº 8587 — Por Arturo Salvatierra — Judeio: Watson y Haurison vs. Martorell Eduardo. Nº 8587 — Por Arturo Salvatierra — Judeio: Watson y Haurison vs. Martorell Eduardo. Nº 8586 — Por José A. Cornejo — Judeio: Rosas Viores o Ficies Isagel, por hijos menores vs. Josquin Méndez 1985 Nº 8587 — Por Ricardo Gudifio — Judeio: Banco de Prístamos y Asstencia Social vs. Enrique Lanusse. 1985 Nº 8587 — Por Ricardo Gudifio — Judeio: Watson y Haurison vs. Martorell Eduardo. 1986 Nº 8587 — Por Jude A. Cornejo — Judeio: Watson y Haurison vs. Martorell Eduardo. 1986 Nº 8586 — Por José A. Cornejo — Judeio: Manuel Julián Ovalle vs. Luís Sugloka Garate. 1986 Nº 8586 — Por José A. Cornejo — Judeio: Salcia José Domingo Darucioh é hijos vs. Escalante Jesús 1986 Nº 8588 — Por Jude C. Herrera — Judeio: Sendon ys. Sendon vs. Arturo Liebers Zamova. 1986 Nº 8588 — Por José A. Cornejo — Judeio: Manuel Julián Ovalle vs. Luís Sugloka Garate. 1987 Nº 8588 — Por José A. Cornejo — Judeio: Manuel Julián Ovalle vs. Luís Sugloka Garate. 1988 Nº 8588 — Por José A. Cornejo — Judeio: Salcia Domingo Darucioh é hijos vs. Escalante Jesús 1989 Nº 8588 — Por José A. Cornejo — Judeio: Manuel Julián Ov	Nº 8409 - De don Aniceto Hersdia.	and the second of the second o
Nº 5828 — De don Liborio Taritolay. Nº 5827 — De don Enrique Garcís. TESTAMENTARIO: Nº 5870 — De don Enrique Garcís. 1995 TESTAMENTARIO: Nº 5870 — De doña Adelaida Abrege REMATES JUDICIALES: Nº 8693 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juleio: Valdéz Ricardo vs. Corimayo Martín. Nº 8693 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juleio: De lonce y Cla. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1995 Nº 8693 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juleio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Alliberti. 1995 Nº 8695 — Por José A. Cornejo — Juleio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Alliberti. 1995 Nº 8695 — Por José A. Cornejo — Juleio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Alliberti. 1995 Nº 8695 — Por José A. Cornejo — Juleio: Ross Flores o Floies Isabel, por hijos menores vs. Joaquín Méndez 1995 10 8691 — L'un Miguel A. Gallo Castellanos — Juleio: Ross Flores o Floies Isabel, por hijos menores vs. Joaquín Méndez 1995 10 8691 — L'un Miguel A. Gallo Castellanos — Juleio: Ross Flores o Floies Isabel, por hijos menores vs. Joaquín Méndez 1995 1995 10 8697 — Por Ricardo Gudiño — Juleio: Canet Gerlán y Cla. vs. Frizzera Isolina Nogeret de. 1996 1995 10 8697 — Por Ricardo Gudiño — Juleio: Canetil Amadeo vs. Pegoraro Arturo. 10 8697 — Por Julio C. Horrera — Juleio: Canetil Amadeo vs. Pegoraro Arturo. 10 8697 — Por Julio C. Horrera — Juleio: Vaston y Harrison vs. Martorell Eduardo. 10 968 10 8665 — Por José A. Cornejo — Juleio: Salcha José Domingo Darulch é hijos vs. Escalante, Jesús 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	Nº 8376 — De dona Albina Guantay 6 Maria Albina Guantay de Diaz.	
TESTAMENTARIO: Nº 8570 — De doña Adelaida Abrege REMATES JUDICIALES: Nº 8693 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Valdéz Ricardo vs. Corimayo Martín. Nº 8693 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Belones y Cla. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1995 Nº 8693 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Belones y Cla. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1995 Nº 8693 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Belones y Cla. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1995 Nº 8695 — Por José A. Cornejo — Juicio: Tomás C.H. Tamer vs. Alejandro Lami. 1995 Nº 8695 — Por José A. Cornejo — Juicio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Aliberti. 1995 — 1995 Nº 8695 — Por José A. Cornejo — Juicio: Rossas Flores Selo Proper Norry vs. Angel Aliberti. 1995 — 1995 Nº 8695 — Por José A. Cornejo — Juicio: Castellanos — Juicio: Peral Cardía y Cla. vs. Frizzera Isolina Nogeret de. 1995 al 1996 Nº 8696 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Canetti, Amadeo vs. Pegoraro Arturo. 1996 — 1996 — 1996 — 1996 A. Cornejo — Juicio: Canetti, Amadeo vs. Pegoraro Arturo. 1996 — 1996 — 1996 A. Cornejo — Juicio: Waston y Harrison vs. Edurardo Palomino. 1996 — 1996 — 1996 A. Cornejo — Juicio: Waston y Harrison vs. Martroell Guardo. 1996 — 1996 — 1996 A. Cornejo — Juicio: Seviandez Rafaal Ricardo vs. Gusta Américo Della. 1996 — 1996 — 1996 A. Cornejo — Juicio: Societad Domingo vs. Martroell Guardo. 1996 — 1996 — 1996 A. Cornejo — Juicio: Societad Domingo Darulch é hijos vs. Escalante Jesús 1996 — 1996 A. Cornejo — Juicio: Societad Domingo vs. García Sias Pedro . 1997 — 1998 — 1998 A. Cornejo — Juicio: Societad Domingo vs. Fernández Mercedes Lastenia. 1996 — 1997 — 1998 A. Cornejo — Juicio: Carlos Bouardo Eschardt vs. Sucesión Rafael Rebollo. 1997 — 1998 — 1998 A. Cornejo — Juicio: Carlos Bouardo Eschardt vs. Sucesión Rafael Rebollo. 1997 — 1998 — 1998 A. Cornejo — Juicio: Nuemann Hnoé. vs. Rodríguez Hnos. 1997 — 1998 — 1998 A. Cornejo — Juicio: Nuemann Hnoé. vs. Rodríguez Hnos. 1997 — 1998 — 1998 A. Cornejo — Juicio: Nuemann Hnoé. vs. Rodrí	No 8328 — De don Liborio Taritolay	
TESTAMENTARIO: Nº 5870 — De doña Adelaida Abrego REMATES JUDICIALES: Nº 3893 — For Miguel A. Galio Castellanos — Judeio: Briones y Cia. S.R.L. vs. Coli José S.R.L. 1995 Nº 5895 — Por Miguel A. Galio Castellanos — Judeio: Briones y Cia. S.R.L. vs. Coli José S.R.L. 1995 Nº 5895 — Por Martin Leguizamón — Judeio: Tomás CH. Tâmer vs. Alejandro Lami, 1995 Nº 5895 — Por José A. Cornejo — Judeio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Aliberti, 1995 Nº 5895 — Por José A. Cornejo — Judeio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Aliberti, 1995 Nº 5895 — Por José M. Risso Patron — Judeio: Rossa Flores o Flores Isabel, por hijos menores vs. Joaquín Méndez 1995 Nº 5897 — Por Ricardo Gudiño — Judeio: Canetil, Amadeo vs. Pegoraro Artaro. 1996 Nº 5897 — Por Ricardo Gudiño — Judeio: Canetil, Amadeo vs. Pegoraro Artaro. 1996 Nº 5897 — Por Ricardo Gudiño — Judeio: Canetil, Amadeo vs. Pegoraro Artaro. 1996 Nº 5897 — Por Judio C. Herrera — Judeio: Pennández Rafael Ricardo vs. Giusta Américo Della. 1996 Nº 5897 — Por Judio C. Herrera — Judeio: Watson y Harrison vs. Martorell Garardo. 1996 Nº 5866 — Por José A. Cornejo — Judeio: Raberto Gómez Rincón vs. Arturo Liebers Zamora. 1996 Nº 5865 — Por José A. Cornejo — Judeio: Sacina José Romingo vs. Luis Sugloda Garate. 1996 Nº 5865 — Por José A. Cornejo — Judeio: Sacina José Romingo vs. Fernández Garate. 1996 Nº 5865 — Por José A. Cornejo — Judeio: Sacina José Romingo vs. Fernández Rascala Ricardo . 1997 Nº 5863 — Por José A. Cornejo — Judeio: Sacina José Romingo vs. Fernández Reredes Lastenia. 1998 1998 Nº 5865 — Por José A. Cornejo — Judeio: Sacina José Romingo vs. Fernández Reredes Lastenia. 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 199		
1995		1999
REMATES JUDICIALES: Nº 8693 — Por Miguel A. Galio Castellanos — Julcio: Valdéz Ricardo vs. Corimayo Martín. Nº 8693 — Por Miguel A. Galio Castellanos — Julcio: Bilones y Cía. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1005 Nº 8691 — Por Martín Leguizamón — Julcio: Tomás CH. Tâmer vs. Alejandro Lami. 1986 Nº 8685 — Por José A. Cornejo — Julcio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Aliberti 1986 Nº 8685 — Por José A. Cornejo — Julcio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Aliberti 1985 Nº 8685 — Por José A. Cornejo — Julcio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Aliberti 1985 Nº 8685 — Por José A. Cornejo — Julcio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Aliberti 1985 Nº 8685 — Por José M. Risso Patfon — Julcio: Rosas Clores o Plotes Isabel, por hijos menores vs. Joaquín Méndez 1985 Nº 8685 — Por Ricardo Gudiño — Julcio: Peral Carcía y Cía. vs. Frizzera Isolina Nogeret de. 1985 Nº 8677 — Por Ricardo Gudiño — Julcio: Canetti Amadeo vs. Pegoraro Arturo. 1986 Nº 8677 — Por Ricardo Gudiño — Julcio: Raventos Hermanos vs. Eduprdo Palomino. 1986 Nº 8674 — Por Jullo C. Horrera — Julcio: Vatson y Harrison vs. Martorell Eduardo. 1986 Nº 8675 — Por Arturo Salvatierra — Julcio: José Alberto Gómez Rincón vs. Arturo Liebers Zamora. 1986 Nº 8685 — Por José A. Cornejo — Julcio: Manuel Julián Ovalle vs. Luís Sugloka Garate. 1986 1987 1986 3870 — Por Julio C. Herrera — Julcio: Solicia José Domingo vs. Fernández Meredes Lastenia. 1987 1986 3873 — Por Julio C. Herrera — Julcio: Salcha Domingo Darucin é hijos vs. Escalante Jesús 1987 1987 1987 1987 1988 3883 — Por José A. Cornejo — Julcio: Salcha Domingo vs. Fernández Meredes Lastenia. 1987 1987 1988 3883 — Por José A. Cornejo — Julcio: Salcha Domingo vs. Fernández Meredes Lastenia. 1987 1987 1987 1988 3885 — Por José A. Cornejo — Julcio: Salcha Domingo vs. Fernández Meredes Lastenia. 1987 1987 1987 3883 — Por José A. Cornejo — Julcio: Namann Hnoś. vs. Rodríguez Hnos. 1987 1987 1987 38895 — Por José A. Cornejo — Julcio: Namann Hnoś. vs. Rodríguez Hnos	,	наак
Ny 8652 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juleio: Brienes y Cía. S.R.L. vs. Coll José S.R.L. 1995 Nº 8691 — Por Martín Leguizzamón — Juleio: Tomás CH. Tāmer vs. Alejandro Lami, 1995 Nº 8682 — Por José A. Cornejo — Juleio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Aliberti. 1995 Nº 8682 — Por Miguel A. Galio Castellanos — Juleio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Aliberti. 1995 Nº 8683 — Por Miguel A. Galio Castellanos — Juleio: Peral Gercía y Cía. vs. Frizzera Isolina Nogret de. 1995 al 1996 Nº 8680 — Por José M. Risso Petrón — Juleio: Banco de Préstamos y Aststencia Social vs. Enrique Lanussc. 1996 Nº 8677 — Por Ricardo Gudiño — Juleio: Raventos Hermanos vs. Eduardo Palomino. 1996 Nº 8674 — Por Julio C. Herrera — Juleio: Peral Gercía y Cía. Anterico Della. 1996 Nº 8674 — Por Julio C. Herrera — Juleio: Vatson y Harrison vs. Martorell Eduardo. 1996 Nº 8666 — Por José A. Cornejo — Juleio: Manuel Julián Ovalie vs. Lulis Sugloka Garate. 1998 Nº 8685 — Por Arturo Salvatierra — Juleio: Sacieda Domingo Darulch é hijos vs. Escalante Jesús 1998 Nº 8632 — Por Arturo Salvatierra — Juleio: Sacieda Domingo vs. Fernández Mercedes Lastenia. 1996 al 1997 Nº 8632 — Por Julio C. Herrera — Juleio: Sacieda Domingo vs. Fernández Mercedes Lastenia. 1996 al 1997 Nº 8633 — Por Julio C. Herrera — Juleio: Sacieda Domingo vs. García Salas Pedro. 1997 Nº 8633 — Por José A. Cornejo — Juleio: Callos Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Ráfael Rebollo. 1997 Nº 8503 — Por José A. Cornejo — Juleio: Carlos Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Ráfael Rebollo. 1997 Nº 8503 — Por José A. Cornejo — Juleio: María Valanda Peralta de Neme Schelj y María Navarro de Peralta vs. Juan Morgales. 1997 Nº 8505 — Por José A. Cornejo — Juleio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate. 1997 Nº 8601 — Burgos Leonilo, y Bufgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogélio y López Ana María. 1997 Nº 8601 — Burgos Leonilo, y Bufgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogélio y López Ana María. 1997 Nº 8501 — Carorni Marta Josélina "Bavió de vs. Jure Jorge Lo	REMATES JUDICIALES:	
1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995 1995	No 8698 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio Valdez Ricardo Vs. Corimayo Martín,	
Nº 8685 — Por José A. Cornejo —Juicio: Roberto Mario Grubert Norry vs. Angel Aliberti. Nº 8682 — I'or Miguel A. Galio Castellanos —Juiclo: Rosas Flores o Flotes Isabel, por hijos menores vs. Joaquín Méndez 1995 Nº 8681 — I'vr Miguel A. Galio Castellanos —Juiclo: Rosas Flores o Flotes Isabel, por hijos menores vs. Joaquín Méndez 1995 Nº 8685 — I'or José M. Risso Patrón —Juiclo: Banco de Préstanos y Asistencia Social vs. Enrique Lanussc. 1996 Nº 8677 — Por Ricardo Gudiño —Juiclo: Canetti Amadeo vs. Pegoraro Arturo. 1996 Nº 8676 — I'ur José A. Cornejo —Juiclo: Raventos Hermanos vs. Eduardo Palomino. 1996 Nº 8676 — Por Julio C. Herrera —Juiclo: Fernández Refael R'eardo vs. Givsta Américo Della. 1996 Nº 8665 — Por José A. Cornejo — Juiclo: José Alberto Gómez Rincón vs. Arturo Liebers Zamora. 1996 Nº 8665 — Por José A. Cornejo — Juiclo: Manuel Julián Ovalie vs. Luls Sugloka Garate. 1996 Nº 8638 — Por Arturo Salvatierra —Juiclo: Saicha José Domingo vs. Fernández Mercedes Lastenia. 1996 Nº 8638 — Por Julio C. Herrera —Juiclo: Saicha Domingo vs. García Salas Pedro. 1997 Nº 8609 — Por José A. Cornejo —Juiclo: Carlos Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Rafael Rebollo. 1997 Nº 8568 — Por José A. Cornejo —Juiclo: Naman Hnoś. vs. Rodríguez Hnos. 1997 Nº 8568 — Por José A. Cornejo —Juiclo: Nuemann Hnoś. vs. Rodríguez Hnos. 1997 CITACIONES A JUICIO: 1997 Nº 8601 — Burgos Leonilo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogello y Lópēz Ana Marfa. 1997 CITACIONES A JUICIO: 1997 Nº 8601 — Burgos Leonilo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogello y Lópēz Ana Marfa. 1997 Siss — Carrizo de Aguirre Gregoria s Adopción de la menor Dofa Elena Solaliguê. 1997 Nº 8610 — Burgos Leonilo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogello y Lópēz Ana Marfa. 1997 Nº 8610 — Burgos Leonilo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogello y Lópēz Ana Marfa. 1997 Nº 8515 — Carrizo de Aguirre Gregoria s Adopción de la menor Dofa Elena Solaliguê. 1997 Nº 8510 — Carrizo de Aguirre Gregoria s Ad	tv. 8691 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Tomás CH. Tàmer vs. Alejandro Lami.	
Nº 8681 — 1 or Miguel A. Gallo Castellanos — Julcio: Peral Cartía y Cla. vs. Frizzera Isolina Nogeret de. 1995 al 1996 vs. 8680 — I or José M. Risso Patrón — Julcio: Banco de Préstamos y Aststencia Social vs. Entique Lanusse. 1996 vs. 8677 — Por Ricardo Gudiño — Julcio: Canetti Amadeo vs. Pegoraro Arturo. 1996 vs. 8675 — I or José A. Cornejo — Juicio: Raventos Hermanos vs. Eduardo Palomino. 1996 vs. 8670 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Watson y Harrison vs. Martorell Eduardo. 1996 vs. 8670 — Por Arturo Salvatierra — Julcio: Watson y Harrison vs. Martorell Eduardo. 1996 vs. 8665 — Por José A. Cornejo — Julcio: Manuel Julián Ovalle vs. Lulis Sugloka Garate. 1996 vs. 8683 — Por Arturo Salvatierra — Julcio: Sociedad Domingo Daruich é hijos vs. Escalante Jesús 1996 vs. 8683 — Por Julió C. Herrera — Julcio: Salcina José Domingo vs. Fernández Mercedes Lastenia. 1996 vs. 8603 — Por Julió C. Herrera — Julcio: Salcina José Domingo vs. Fernández Mercedes Lastenia. 1996 vs. 8603 — Por José A. Cornejo — Julcio: Carlos Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Rafael Rebollo. 1997 vs. 8563 — Por José A. Cornejo — Julcio: Maria Yolanda Peralta de Neme Scheij y María Navarro de Peralta vs. Juan Morales. 1997 vs. 8565 — Por Arturo Salvatierra — Julcio: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. 1997 vs. 8565 — Por José A. Cornejo — Julcio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate. 1997 vs. 8507 — Andrés Bartoso vs. Preclitano Navarrete. 1997 vs. 8507 — Andrés Bartoso vs. Preclitano Navarrete. 1997 vs. 8507 — Andrés Bartoso vs. Preclitano Navarrete. 1997 vs. 8507 — Andrés Bartoso vs. Preclitano Navarrete. 1997 vs. 8507 — Andrés Bartoso vs. Preclitano Navarrete. 1997 vs. 8507 — Andrés Bartoso vs. Preclitano Navarrete. 1997 vs. 8507 — Carrizo de Aguirre Gregoria si Adopción de la menor Dorà Elena Solaliguê 1997 al 1998 vs. 8501 — Carrini Marta Josétina Javió de vs. Jure Jorge Lorand. 1998 vs. 8501 — Carrini Marta Josétina Javió de vs. Jure Jorge Lorand. 1998 vs. 8501 — Carrini Marta Josétina Javió de vs. Jure Jorge Lorand. 1998 vs. 8501 —	. The control of the	
Nº 8680 — l'or José M. Risso Pattón — Juicio: Banco de Présiamos y Asistencia Social vs. Enrique Lanussc. 1996 Nº 8677 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Canetti Amadeo vs. Pegoraro Arturo. 1996 Nº 8675 — Lot José A. Cornejo — Juicio: Raventos Hermanos vs. Eduardo Palomino. 1996 Nº 8674 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Watson y Harrison vs. Matorell Eduardo. 1996 Nº 8670 — Por Arturo Salvatierra — juicio: Watson y Harrison vs. Matorell Eduardo. 1996 Nº 8665 — Por José A. Cornejo — juicio: José Alberto Gómez Rincón vs. Arturo Liebers Zamora. 1996 Nº 8665 — Por José A. Cornejo — juicio: José Alberto Gómez Rincón vs. Arturo Liebers Zamora. 1996 Nº 8638 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sociedad Domingo Daruich é hijos vs. Escalante Jesús 1996 Nº 8634 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Sacieda Domingo vs. Fefrandez Mercedes Lastenia. 1996 al 1997 Nº 8633 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Saicha Domingo vs. García Salas Pedro. 1997 Nº 8603 — Por José A. Cornejo — Juicio: María Yolando Eckhardt vs. Sucesión Rafael Rebollo. 1997 Nº 8589 — Por José A. Cornejo — Juicio: María Yolanda Peralta de Neme Scheij y María Navarro de Peralta vs. Juan Morales. 1997 Nº 8589 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. 1997 Nº 8589 — Por José A. Cornejo — Juicio: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. 1997 Nº 8589 — Por José A. Cornejo — Juicio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate. 1997 Nº 8580 — Por José A. Cornejo — Juicio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate. 1997 Nº 8513 — Carrizo de Aguirre Grégoria si Adopción menores Burgos Rogélio y Lópēz Ana María. 1997 Nº 8514 — Carrini Marta Josélija, Bavió de vs. Jure Jorge Lorand. 1998 Nº 8510 — Scoorro Burgos de Méndez vs. Alda Hebe Muñoz de Vidal. 1998 Nº 8510 — Scoorro Burgos de Méndez vs. Alda Hebe Muñoz de Vidal. 1998 Nº 8501 — Scoorro Burgos de Méndez vs. Alda Hebe Muñoz de Vidal. 1998	The state of the s	
Nº 8675 — I. dr. José A. Cornejo —Juicio: Raventos Hermanos vs. Eduardo Palomino. Nº 8674 — Por Julio C. Herrera —Juicio: Fernández Rafael Ricardo vs. Giusta Américo Della. Nº 8670 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Watson y Harrison vs. Martorell Eduardo. Nº 8666 — Por José A. Cornejo — Juicio: José Alberto Gómez Rincón vs. Arturo Liebers Zamora. 1996 Nº 8665 — Por José A. Cornejo — Juicio: Manuel Julián Ovalie vs. Luís Sugloka Garate. 1996 Nº 8663 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sociedad Domingo Daruich é hijos vs. Escalante Jesús 1996 Nº 8634 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Saicha José Domingo vs. Fernández Mercedes Lastenia. 1997 Nº 8638 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Saicha José Domingo vs. García Saias Pedro. 1997 Nº 8638 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Saicha Domingo vs. García Saias Pedro. 1997 Nº 8638 — Por José A. Cornejo — Juicio: Carlos Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Ráfael Rebollo. 1997 Nº 8658 — Por José A. Cornejo, Juicio: Maria Yolanda Peralta de Neme Schelj y María Navarro de Peralta vs. Juan Mogales. 1997 Nº 8558 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. 1997 Nº 8568 — Por José A. Cornejo — Juicio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate. 1997 CITACIONES A JUICIO: Nº 8601 — Burgos Leonílo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogello y López Ana María. 1997 Nº 8607 — Andrés Bartoso vs. Preciliano Navarrete. 1997 Nº 8618 — Carrizo de Aguirre Gregoria si Adopción de la menor Doña Elena Solaliguê. 1998 Nº 8510 — Socorro Burgos de Méndez vs. Alida Hebe Muñoz de Vidal. 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998	Vs. 8680 — For José M. Risso Patron —Juicio: Banco de Préstantos y Asistencia Social vs. Enrique Lanusse.	1996
Nº 8674 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Fernández Rafael Ricardo vs Giusta Américo Della. Nº 8670 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Watson y Harrison vs. Martorell Eduardo. Nº 8666 — Por José A. Cornejo — Juicio: José Alberto Gómez Rincón vs. Arturo Liebers Zamora. 1996 Nº 8665 — Por José A. Cornejo — Juicio: Manuel Julián Ovalle vs. Luís Sugloka Garate. 1996 Nº 8638 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sociedad Domingo Darvich é hijos vs. Escalante Jesús Nº 8634 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Saicha José Domingo vs. Fernández Mercedes Lastenia. 1996 al 1997 Nº 8638 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Saicha Domingo vs. García Salas Pedro. 1997 Nº 8608 — Por José A. Cornejo — Juicio: Caflos Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Rafael Rebollo. 1997 Nº 8589 — Por José A. Cornejo — Juicio: María Yolanda Peralta de Neme Scheij y María Navarro de Peralta vs. Juan Morales. 1997 Nº 8568 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. 1997 Nº 8568 — Por José A. Cornejo — Juicio: Dirscolón Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate. 1997 CITACIONES A JUICIO: Nº 8601 — Burgos Leonílo, y Burgos Autora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogello y López Ana María. 1997 Nº 8513 — Scotro Burgos de Méndez vs. Alda Hebe Muñoz de Vidal. 1998 Nº 8510 — Scotro Burgos de Méndez vs. Alda Hebe Muñoz de Vidal. 1998 PORESION TREINTAÑAL:	Nº 8677 — Por Ricardo Gudiño — Julcio: Canetti Amadeo vs. Pegoraro Arturo	
Nº 8666 — Por José A. Cornejo — juicio: José Alberto Gómez Rincón vs. Arturo Liebers Zamora. 1996 Nº 8665 — Por José A. Cornejo — juicio: Manuel Julián Ovalle vs. Lulis Sugloka Garate. 1996 Nº 8638 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sociedad Domingo Daruich é bijos vs. Escalante Jesús 1996 Nº 8638 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Salcha José Domingo vs. Fernández Mercedes Lastenia. 1996 al 1997 Nº 8638 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Salcha Domingo vs. García Salas Pedro. 1997 Nº 8608 — Por José A. Cornejo — Juicio: Carlos Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Ráfael Rebollo. 1997 Nº 8589 — Por José A. Cornejo, Juicio: María Yolanda Peralta de Neme Scheij y María Navarro de Peralta vs. Juan 1997 Nº 8568 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. 1997 Nº 8568 — Por José A. Cornejo — Juicio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate. 1997 Nº 8601 — Burgos Leonílo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogelio y López Ana María. 1997 Nº 8607 — Andrés Barroso vs. Preciliano Navarrete. 1997 Nº 8618 — Carrizo de Aguirre Gregoria s Adopción de la menor Dora Elena Solaligue. 1998 Nº 8518 — Carrizo de Aguirre Gregoria s Adopción de la menor Dora Elena Solaligue. 1998 Nº 8501 — Caprini Marta Josefina Bavio de vs. Jure Jorge Lorand. 1998 POSESION TREINTANAL:	No. 8674 Por Julio C. Herrera Juicio: Fernández Rafael Ricardo vs. Giusta Américo Della.	
Nº 8665 — Por José A. Cornejo — Juiclo: Manuel Julián Ovalle vs. Luis Sugloka Garate. Nº 8638 — Por Arturo Salvatierra — Juiclo: Sociedad Domingo Daruich é hijos vs. Escalante Jesús Nº 8634 — Por Julio C. Herrera — Juiclo: Sajcha José Domingo vs. Fernández Mercedes Lastenia. Nº 8638 — Por Julio C. Herrera — Juiclo: Sajcha José Domingo vs. García Salas Pedro. Nº 8603 — Por José A. Cornejo — Juiclo: Carlos Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Rafael Rebollo. Nº 8589 — Por José A. Cornejo, Juiclo: María Yolanda Peralta de Neme Schelj y María Navarro de Peralta vs. Juan Morales. Nº 8568 — Por Arturo Salvatierra — Juiclo: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. Nº 8595 — Por José A. Cornejo — Juiclo: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate. CITACIONES A JUICIO: Nº 8601 — Burgos Leonílo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogello y López Ana María. 1997 Nº 8518 — Carrizo de Aguirre Gregoria s) Adopción de la menor Dora Elena Solaliguê. Nº 8510 — Socorro Burgos de: Méndez vs. Ailda Hebe Muñoz de Vidal. Nº 8501 — Caprini Marta Josélina, Bavio de vs. Jure Jorge Lorand. Posession Treintagal:		
Nº 8638 — Por Arturo Salvatierra — Juic'o: Sociedad Domingo Daruich é hijos vs. Escalante Jesús		
Nº 8633 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Saicha Domingo vs. García Saias Pedro. Nº 8603 — Por José A. Cornejo — Juicio: Caflog Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Rafael Rebollo. Nº 8589 — Por José A. Cornejo, Juicio: María Yolanda Peralta de Neme Scheij y María Navarro de Peralta vs. Juan Morales. Nº 8568 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. Nº 8895 — Por José A. Cornejo — Juicio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate. CITACIONES A JUICIO: Nº 8601 — Burgos Leonílo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogelio y López Ana María. Nº 8607 — Andrés Barroso ys. Preciliano Navarrete. Nº 8518 — Carrizo de Aguirre Gregoria si Adopción de la menor Dora Eleia Solaligue. Nº 8510 — Socorro Burgos de Méndez vs. Alida Hebe Muñoz de Vidal. Nº 8501 — Caprini Marta Josefina Bavio de vs. Jure Jorge Lorand. POSESION TREINTANAL:	NV 8638 — Por Arturo Salvatierra —Juic'o: Sociedad Domingo Daruich é hijos vs. Escalante Jesús	1996
8608 — Por José A. Cornejo — Juicio: Carlos Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Rafael Rebollo. 8589 — Por José A. Cornejo, Juicio: María Yolanda Peralta de Neme Scheij y María Navarro de Peralta vs. Juan Morales. 1997 Nº 8568 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. 1997 1997 CITACIONES A JUICIO: Nº 8601 — Burgos Leonilo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogelio y López Ana María. 1997 1997 1997 8607 — Andrés Bartoso ys. Preciliano Navarrete. 1997 1997 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998 1998		
Nº 8568 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Nuemann Hnos. vs. Rodríguez Hnos. Nº 8895 — Por José A. Cornejo — Juicio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate. 1997 CITACIONES A JUICIO: Nº 8601 — Burgos Leonilo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogélio y López Ana María. 1997 Nº 8607 — Andrés Bartoso ys. Preciliano Navarrete. 1997 Nº 8518 — Carrizo de Águirre Grégoria si Adopción de la menor Dora Elena Solaligue. 1998 Nº 8510 — Socotro Burgos de Méndez vs. Alida Hebe Muñoz de Vidal. 1998 POSESION TREINTAÑAL:	Nº 8603 — Por José A. Cornejo —Juicio: Carlos Eduardo Eckhardt vs. Sucesión Rafael Rebollo	1997
CITACIONES A JUICIO: Nº 8601.— Burgos Leonilo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogélio y López Ana Maria. Nº 8607.— Andrés Bartoso ys. Preciliano Navarrete. Nº 8518.— Carrizo de Águirre Grégoria si Adopción de la menor Dora Elena Solaligue. Nº 8510.— Socotro Burgos de: Méndez ys. Alida Hebe Muñoz de Vidal. Nº 8501.— Caprini Marta Joselina Bavio de vs. Jure Jorge Lorand. 1997 1998 POSESION TREINTAÑAL:		
Nº 8601 — Burgos Leonilo, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogelio y López Ana María. 1997 Nº 8607 — Andrés Barroso ys. Preciliano Navarrete. 1997 Nº 8518 — Carrizo de Aguirre Gregoria si Adopción de la menor Dora Elena Solaligue. 1997 al 1998 . Nº 8510 — Socotro Burgos de Méndez ys. Alida Hebe Muñoz de Vidal. 1998 Nº 8501 — Caprini Marta Josefina, Bavio de vs. Jure Jorge Lorand. 1998 POSESION TREINTAÑAL:	No 8895 — Por José A. Cornejo — Juicio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate.	1997
Nº 8607 — Andrés Bartoso ys. Preciliano Navarrete. Nº 8518 — Carrizo de Águirre Grégoria s Adopción de la menor Dora Elena Solaligue. Nº 8510 — Socotro Burgos de Méndez ys. Alida Hebe Muñoz de Vidal. Nº 8501 — Caprini Marta Josefina Bavio de vs. Jure Jorge Lorand. 1998 POSESION TREINTAÑAL:	CITACIONES A JUICIO:	•
Nº 8518 — Carrizo de Aguirre Grégoria s) Adopción de la menor Dora Elena Solaligue	Nº. 8601.— Burgos Leonlio, y Burgos Aurora Cayo de: Adopción menores Burgos Rogelio y López Ana Maria.	1997
Nº 8510 — Socotro Burgos de Méndez vs. Alida Hebe Muñoz de Vidal	Nº 8607 — Andrés Barroso ys. Frechano Navarrete. Nº 8518 — Carrizo de Aguirre Grégoria si Adopción de la menor Dora Elena Solaligna.	
POSESION TREINTANAL:	Nº 8510 — Socotro Burgos de Méndez vs. Alida Hebe Muñoz de Vidal.	1998
	NY 8501 — Caprini Marta Josefina Bavio de vs. Jure Jorge Lorand.	1998 ·
		1998

PAGINAS

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

N_{c}	8683 — Sociedad General Comercial y Financiera vs. Chilo Leonor y Rial Alvaro Inocencio.		1998
No	8684 — Sociedad Gral. Comercial y Financiera vs. Juátez Hilda y Rial Alvaro Inocencio.		1998
100	8678 — Lominguez Antonio vs. Belisario Ca.o Remano Gücmes.		1998
No	. \$654 — Margalef José vs. Medina Gavina Guzman de	•	1998

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 8667 — De la firma Arca Sociedad Colectiva, Inmobiliaria, Constructora.	1998
TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
Nº 8676 — Juan Carlos Iturralde a favor de Dora Nancy Romano de Gufrieri y Lidia Alvear de Gallardo	1998
VENTA DE NEGOCIO:	
No 8543 - Ive Gladys Fornari de Lomba vende a favor de Pedro Constantino Genovese y Manuel Miguel Genovese	1998

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

No	86 — Centro de Geólogos de Salta — Para el día 8 de julio de 1961.		1998
110	25 — Industrial Ganadera Agrícola S.A. Orán —Para el día 15 de julio de 1961.	1998	al 1999
No	81 — Industrias El Carril S.A., Para el día 8 de Julio de 1961.	• • •	.1899
No	76 — Ingenio San Isidro S.A., Campo Santo, para el día 27 de julio de 1961.	. •	1899
BAI	ICES:		
No	90 — La Regional Cía. Argentina de S guros S.A. —Trimestral al 31 de Diciembre de 1960 (2do. Tr.mestre 28° Ejerc.)		1899
Nº	89 — La Regional Cía. Argentina de Seguros S. A. —Trimestral al 30 de Setiembre de 1960, (1er. Trim. del 28 Ejerc.)		1899
MA	88 — La Regional Cía, Argentina de Seguros S. A. Cuenta de Ganancias y Férdidas al 30 de Junio de 1960		2001
1/10	87 — La Regional Cía. Argentina de Seguros S.A. Balance General al 30 de junio de 1960 (27º Ejercicio)	.,	2000
	O A LAS MUNICIPALIDADES		2002
1			
A'	O A LOS SUSCRIPTORES	' i	2003

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO

DÉCRETO Nº 18214 — G. SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 6520[61.

VISTO lo solicitado por Jefatura de Policia en notas Nos. 646 y 651 de fecha 5 de funio del año en curso,

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E T A :

Art. 1º. — Asciendese en Jefatura de Policia, desde el día 1º de junio del año en curso, al siguiente personal:

- a) al actual auxiliar principal (Sub-Comisario L. 219 P. 444) don Alberto Rallé, de la Comisaria de Pichanal, al cargo de oficial 7º (Comisario P. 376) en reemplazo de don Florencio Ramón Tejerina;
- b) al actual ayudante mayor (Agente F. 1848|P. 1963) don Juan Carlos Torres, que revista en la Guardia de Infanteria.
 al cargo de auxiliar 6º (Cabo P. 1103) en reemplazo de don Lautaro Reynaga.

Art. 2° — Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y Archivese

BERNARDINO BIELLA JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia: René Fernando Soto Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO 'Nº 18215 — G.
SALTA, Junio 16 de 1961.
Expediente Nº 6643|61
—VISTO las notas Nºs. 664. 665. 666, 670,

672 y 679 de fechas 7, 7, 7, 8, 8, y 9 del mes en curso, respectivamente, elevadas por Jefatura de Policía de la Provincia, y atento a lo solicitado en las mismas,

El Gobernador de la Provincia de Salta: D E C R E T A:

Art. 1º. — Acéptanse las renuncias presentidas por el personal de la Policía de esta Piovincia, que a continuación se detalla:

a) Del señor Marcos Edilberto Martínez, al cargo de Ayudante Mayor —Agente (F. 3239|P. 1718), a partir del día 8 del presente mes.

b) Del señor CARLOS PEDRO SILVES-TRE, al cargo de Auxiliar 6º Chófer del Taller Mecanico y Garage, desde el día 15 de junio del presente año.

e) Del señor ALFREDO ORLANDO VEGAS al cargo de Auxiliar 7°-Mecánico de 2da. (F. 796|P.223), a partir del día 22 de julio próximo.

d) Del señor VICTORINO CASTILLO, al cargo de Cadete de 1er. Año de la Escuela de Policía "General Guemes", a partir del día 5 de junio del año en curso.

c) Del señor Walter Jorge Carrera, al cargo de Auxiliar 7° de Tesoreria con el 50% de su titular, don Mario Torres, desempeñándose el mismo en la Escuela de Policía 'General Güemes'; y a partir del día 2 de junio del presente año.

f) Del señor NACIONSENO ROJAS, al cargo de Ayudante Mayor. Agente (F. 3503| P.2285), de la Comisaria de Orán, a rattir del día 15 de junio del corriente año.

Art. 2° — Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia: René Fernando Soto Jefe de Despacho de Gobierno; J. e 1. Fésilica DECRETO Nº 18216-G.

SALTA, 16 de Junio de 1961. Expediente Nº 6533/61.

VISTO la provisión de fondos para atender la quema de fuegos de artificios a efectuarse el día 17 del corriente mes con motivo del cierre de la "SEMANA DE SALTA", con que el Gobierno de la Provincia se adhiere a la comemoración del aniversario de nuestro Hétoe Gaucho el Gral, Martín Miguel de Gilemes, en el día de su muerte;

Por ello, y atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia a fs. 6 de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia de Salta DECRETA:

Artículo 19 — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese por intermedio de su Tesorería General la suma de \$ 150.000 m|n. (Cienfo Cincuenta mil pesos Moneda Nacional), a favor del Departamento de Pagos del Ministerio de Gopierno, Justicia e Instrucción Pública, para que ésta a su vez lo haga efectivo a la Dirección Provincial de Turismo y Cultura, con el propósito de que ésta lo efectivice a la firma proveedora de los fuegos de artificios, que hace mención precedentemente, con cargo de oportuna rendición de cuenta.

Art. 2°. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto debera imputarse al Anexo D, Inc. I, Item 2, Orden de Disposición de Fondos nº 92, Principal a)1-1 (Adhesiones) del Presupuesto vigente año 1960|61.

Art. 3°. — Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copla: Rene Fernando Soto

Jefe de Despacho de Goblerno, J. e I. Publica

DECRETO Nº 18217-G.

SALTA, 16 de Junio de 1961. Expediente Nº 1218|61. VISTO lo solicitado por la F

VISTO lo solicitado por la Representación Legal y Administrativa de la Provincia de Salta en la Capital Federal en nota nº 178- de fecha 5 de mayo del año en curso,

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E T A:

Artículo 1º — Designase en el cargo de auxiliar 6º (Personal Administrativo y Técnico) de la Representación Legal y Administrativa de la Provincia de Salta en la Carital Federal, a la señorita Yolanda Norma Carrescia, clase 1934, L.C. Nº 1.937.106, a partir de la fecha que tome posesión de su servicio.

Art. 29 — La empleada designada precedentemente debe cumplimentar lo dispuesto en el artículo 6º del decreto nº 9785, del 20-XI-59 y artículo 5º del decreto nº 10.113, del 10-XII-59.

Art. 3º — Comuniquese, publiquese, insertess en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia:

René Fernando Soto Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 18218-G.

SALTA, 16 de Junio de 1961.

Expediente Nº 6272 61.

La Escuela Provincial de Áviación Civil solicita transferencia de partidas dentro de su Presupuesto y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 2de estos obrados.

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E T A:

Artículo 1º — Dispónese la transferencia de partidas en el presupuesto correspondiente a la "Escuela Provincial de Aviación Civil" dentro del '

Anexo D, Inc. 19, Item 2 Otros Gastos Ppal. a)1
Parc. 33 *Retrib. a Serv. Oficiales \$ 2.000.—
para referzar el:

l'arcial 27 "L'mp y Desinfección " 2.000. partidas éstas del Presupuesto Ejercicio 1960 61 Orden de Disposición de Fondos Nº 126.

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, inser-

BERNARDINO BIELLA JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copla:

René Fernando Soto Jefo de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 18219-G.

SALTA, 16 de Junio de 1961.

Expediente Nº 6658 61.

El doctor Humberto Alias D'Abate por atilorización conferida en acta que corre a fojas 4- del presente expediente solicita para Teatro Estudio "Phersu" Asociación Artístico Cultural arrobación del Estatuto Social y el otorgamiento de la Personería Jurídica, y-

CONSIDERANDO:

Que la sociedad recurrente ha cumplimentado con todos los requisitos legales correspondientes y ha pagado el impuesto que fija el artículo 19° inciso 9- apartado b) de la Ley n° 3540|60,

Que Inspección de Sociedades Anónimas, Conierciales y Civiles aconseja hacer lugar a lo requerido precedentemente y atento lo informado por Fiscalía de Gobierno a fojag 21- de estos obrados.

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E T A:

Artículo 1º — Apruébase el Estatuto Social Ce la sociedad denominada Teatro Estudio "Planeu" Apoclación Artístico Cultural con

sede en esta ciudad y que corren de fojas 6— a fojas 14- del presente expediente y otórgasele la Personería Jurídica que Solicita.

Art. 2° — Por Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y C.viles extiéndanse los testimonios que se soliciten en el sellado correspondiente.

Art. 3°. — Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y archívese.

BERNARDINO BIELLA

JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia:

René Fernando Soto Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 18220-G.

SALTA, 16 de Junio de 1963.,

Expediente Nº 6610|61.

VISTAS las renuncias interruestas y atento lo solicitado por la Carcel Penitenciaria en notas de fechas 7 y 6 de junio del año en curso,

El Gobernador de la Provincia de Salta DECRETA:

Artículo 1% — Acéptanse las renuncias presentadas en la Cárcel Penitenc aria por el siguiente personal:

BARTOLO MEL!TON PALACIOS, ayudante Mayor (Celador-Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) desde el día 4 de junio del año en curso;

is) SIMON TADEO ASTORGA, ayudante mayor (Personal Obrero y de Maestranza) de la misma, desde el día 5 de junio del año en curso.

Art. 2°. — Designase en la Carcel Penitenciaria a partir de la fecha que tomen poseción de su servicio al siguiente personal:

PABLO MARCIAL SUICA, clase 1989, M.I. Nº 7.254.911, D.M. Nº 63, en reemplazo de don Bartolo Melitón Palacios, ror así requerirlo las necesidades del servicio en el cargo de ayudante mayor (Celador, Personal Subalterno de Seguridad y Defensa).

b) MIGUEL HUMANO, clase 1927, M. I. No. 7.211.363, D.M. No. 63, en reemplazo de don Simón Tadeo Astorga, por así requerirlo las necesidades del servicio, en el cargo de ayudante mayor (Personal Obrero y de Maestranza).

Art. 3º — El personal designado precedentemente debe cumplimentar lo dispuesto en el artículo 6º del decreto nº 9785, del 20-XI-59 y artículo 8º del decreto nº 10.113, del 10-12-59.

Art. 4. — Comuniquese, publiquese, insértèse en el Registro Oficial y Archivese.

SERNARDINO BIELLA

JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia:

René Fernando Sete

Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 18221-G.

SALTA, 16 de Junio de 1961.

Expediente Nº 1201|C1.

El señor Senador Provincial don Walterio Ilumberto Chávez, en nombro de la Comisión Pro-Festejos Patronales de La Viña, que preside solicita un subsidio en la suma de \$ 15.000.— m|n. para sufragar en parte los gastos que demanden la realización de los citados costejos y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 4- de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E T A:

Artículo 1º — Concédese un subsidio en la suma de Siete mil quinientos pesos moneda nacional (\$ 7.500.— m|n.) a favor de la Comisión Pro-Festejos Patronales de la localidad de La Viña.

Art. 2º — Previa intervención de Contadu-

Art. 29 — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese por su Tesprería General la suma de Sicte mil quinientos pesos Moneda Nacional (§ 7,500, — pp.) a

favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción l'ública para que ésta con cargo de rendir cuenta haga efectiva dicha cantidad a favor del señor Senador Provincial don Walterio Humberto Chávez, Presidente de la Comisión Pro-Festejos Patronales de la localidad de La Viña.

Art. 3º — El citado gasto se imputará al Anexo D, Inciso I, Item 2, Otros Gastos, Principal a)1, Parcial 1, Orden de Disposición de rondos nº 92. Presupuesto Ejercicio 1960/61. Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA

JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia:

Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 18222-G.

René Fernando Soto

SALTA, 16 de Junio de 1961.

Expedientes Nros. 6386j61 y 6473j61.

Jefatura de Policía solicita transfereficia de partidas dentro de su presupuesto y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 4" de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E T A:

Artículo 1º — Dispónese la transferencia de partidas en el presupuesto correspondiente a "Jefatura 'de Policía" dentro del:

Anexo D, Inciso II, Otros Gastos Frincipal a)1 — Parcial 31 .. \$ 300.000. tara reforzar el:

Frincipal a)1 — Parcial 39 .. . 300.000.— 1 rincipal b)1 — Parcial 3 .. . 300.000.—

rara reforzar el:
Principal b)1 — Parcial 10 .. " 300.000.—
partidas éstas del Presupuesto Ejercicio 1960|61
Orden de Disposición de Fondos nº 91.

Art. 2°. — Comuniquese, publiquese, însértejese en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA I JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia:

René Fernado Soto

Jefe de despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 18223 - G.

SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 6443/61.

-El Departamento de Ciencias Económicas solicita transferencia de partidas dentro de su presupuesto y atento lo info: mado por Contaduría General de la Provincia a foias 2—vuelta de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E T A :

Art. 1%. — Disponese la transferencia de partidas en el presupuesto correspondiente al "Despontamento de Ciencias Económicas" dentro del:

Anexo D- Inciso, X- Otros Gastos- Pring cipal a)1-

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA JULIO A. BARBARAN ALVARADO

JULIO A. BARBARAN ALVARADO Es copia: René Fernando Soto Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 18224 - G.

SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 6474,61.

-La Dirección de Archivo de la Provincia voligita transferencia do partidas dentro de su

presupuesto y atento lo informado por Contaauría General de la Provinc a a fojas 2- de estos obrados.

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E T A:

Art. 1º. - Dispónese la transferencia de partidas en el presupuesto correspondiente a la "Dirección de Archivo de la Provincia" den-

Anexo D- Inciso XIII- Otros Gastos- Principal b)1.

Farcial 17-.....\$ 2.000.--

Para reforzar el:

Parcial 16- \$ 2.000.-rartidas éstas del Presupuesto Ejercicio 1960 1961- Orden de Disposición de Fondos Nº 132.

Art, 20 - Comuniquese, publiquese, inseree en el Registro Oficial y archivese.

BERNARDINO BIELLA JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia: René Fernando Soto

Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 18225 - G. SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 6644|61.

-VISTO la nota Nº 682 de fecha 9 de junio del año en curso, elevada por Jefatura de l'olicia de la Provincia, y atento a lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia de Salta DECRETA:

Art. 1º. - Asc.éndese al grado de Oficial Principal (P. 511) de la Policía de la Provincia -Auxiliar 2º, en reemplazo de don José Pérez García, al actual Auxinar 4º -Oficial Inspector (F. 1867) de la citada Repartición don JOSE ANGEL AGUSTIN REYNOSO, qu en se desempeña en la Comisaria de Orán; y a partir del día 1º de junio del presente año.

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insérse en el Registro Oficial y archivese.

BERNARDINO BIELLA JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia:

René Fernando Soto

Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 18226 - G. SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 6645|61.

-VISTO la nota Nº 667 de fecha 7 de junio del año en curso, eleyada por Jefatura de Policia de la Provincia, y atento a lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia de Salta DECRETA:

Art. 1º. - Reconócense los servicios prestados desde e dia 6 (seis) de marzo al 10 (diez) de mayo dal año en curso por el señor HECTOR RAMON MAITA, como Cadete de la Escuela de Policia "General Güemes".

Art. 2º - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficia y Archivese.

BERNARDINO BIELLA JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia:

René Fernando Soto

Jefe de Despacho de Gorierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 18227 - G. SALTA, Junio 16 de 1961. Expedienta Nº 6647|61.

-VISTO la nota Nº 675 de fecha 9 de junio del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia, y atento a lo solicitado en la misma.

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E T A:

Art. 1º. - Dáse de baja, a partir del día 16 de junio del presente año al Oficial 7º- Comigario de Policía, que revista en la Comisaría de la ciudad de San Ramón de la Nueva Oran, DECRETO Nº 18230 — E. (L. 230|P. 393) don Jorge Antonio Voigt, por nfracción al Art. 1162, Inc. 6º del Reglamento General de Policía, que el mismo cometiera.

tese en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia: René Fernando Soto

Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 18228 - G. SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 6056,61.

-El Departamento de Ciencias Económicas de Salta, eleva para su liquidación póliza Nº 1104 presentada por el Instituto Provincial de Seguros en la suma de \$ 5.076.— m|n. y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 5 de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia de Salta DECRETAL

Art. 1º. - Disponese la transferencia de la suma de Un Mil Setenta y Seis Pesos Moneda Nacional (\$ 1.076.-- m|n.) correspondiente al Presupuesto del "Derartamento de Ciencias Económicas" que se tomará de la partida Parcial 25- para reforzar la partida Parcial 35partidas éstas ambas del Anexo D- Inciso X-Otros Gastos- Principal a)1- Presupuesto Ejercicio 1960|1961- Orden de Disposición de Fondos Nº 114.

Art. 2º. - Previa intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese por su " esoreria General la suma de Cinco Mil Setenta y Seis Pesos Moneda Nacional (\$ 5.076.— m|n.) a favor de la Habilitación de Pagos del Departamento de Ciencias Económicas de Salta, para que esta con cargo de rendir cuenta haga efectiva dicha cant dad al Instituto Provincial de Seguros por el concepto antes indicado.

Art. 3°. — El citado gasto se imputará al Anexo D— Inciso X— Otros Gastos— Princi-l'al a)1— Parcial 35— Orden de Disposición de Fondos Nº 114- Presupuesto Ejercicio 1960

Art. 4°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA JULIO A. BARBARAN ALVARADU René Fernando Soto

Jere de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública Es copia:

DECRETO Nº 18229 - E. SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 2446|960.

-VISTO este expediente por el que el señor Rafael Valdiviezo solicita la correspondiente autorización para proceder a la venta de la parcela de la Finca Hacienda de Cachi, que le fuera adjudicada a su favor por decreto Nº

Por ello, atento a lo dictaminado por el senor Fiscal de Estado y lo resuclto por la H. Junta de Catastro de la Dirección General de

El Gobernador de la Provincia de Salta DECRETA:

Art. 1º. - Autorizase al señor RAFAEL VAL-DIVIEZO a vender la parcela 6- Polígono B-Latastro Nº 671 de la Finca Hacienda de Cachi- Departamento del mismo nombre, adjudicada a su favor por decreto Nº 12.969 de recha 14 de febrero de 1958.

Art. 2º - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

BERNARDINO BIELLA PEDRO J. PERETTI

Es copia: Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Ministerio de E.F. y O.P. SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 908/961.

-VISTO lo solicitado por Dirección Gene-Art. 2º. — Comuniquese, publiquese, insérter ral de Rentas, y atento a las necesidades del servicio.

El Gobernador de la Provincia de Salta DECRETA:

Art. 1º. - Designase Expendedor de Valores Fiscales, dependiente de la Dirección General de Rentas, en la localidad de San Carlos, al senor CESAR O. LOPEZ - Matricula Nº 599.842 — D. M. Nº 64, quién deberá presentar fianza a satisfacción de la citada repartición

Art. 2" — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA

PEDRO J. PERETTI

Es copia: 4-14/ Santiago Félix Alonso Herrero. Jefe de Despacho del Ministerio de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 18231 - E. SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 2880|959.

-VISTO estas actuaciones en las que corre el decreto Nº 15.953 de fecha 9 de enero del año en curso, y atento a la rectificación que la H. Junta de Catastro de la Dirección General de Inmuebles, mediante Resolución Nº 1083 de fecha 18 de abril ppdo, solicita se introduzca al mismo, y lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno,

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E T A:

Art. 1º. - Rectificase el decreto Nº 15.953 de fecha 9 de enero dei año en curso, dejando establecido que la superficie del terreno cuya transferencia a favor del señor Tomás Marino se dispone en el mismo, es de 176.04 mts2. de acu rdo al plano Nº 4052 de la Capital y nó como alií se especifica.

Art. 2º - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA PEDRO J. PERETTI

Es copia: Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Ministerio de E.F.yO.P.

DECRETO Nº 18232 - E. SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 1592,961.

-VISTO este expediente en el que corren egregadas para su aprobación y pago planillas de reintegro por sobreasignación por título devengado por personal dependiente de la Dirección General de Inmuebles, durante los meses de mayo a agosto de 1960;

Por ello, atento a que por pertenecer dicho gasto a un ejercicio vencido y ya cerrado, ha caído bajo la sanción del Art. 35º de la Ley de Contabilidad, según informe de Contaduría General.

El Gobernador de la Provincia de Salta DECRETA:

Art. 1°. - Apruébanse las panillas que comen a fs. 1|4 de estos obrados, correspondientes a la sobreasignación por título devengado por personal dependiente de la Dirección General de Inmuebles, durante los meses de mayo a agosto de 1960.

Art. 29. — Reconocese un crédito por el concepto indicado y por la suma de \$1.482.25 mln. (Un Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Pesos Con 25|100 Moneda Nacional), a favor de la señorita Mercedes Villegas.

Art. 3º. - Con intervención de Contaduría General de la Provincia, paguese por su Tesorería General a favor de la Habilitación de Pagos de la Dirección General de Inmuebles, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 1.432.25 m|n. (Un Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Pesos Con 25|100 Moneda Nacional), para ser aplicada al rago del crédito isconocido por él artículo 29, con imputación al Anexo G— Inciso Unico— Deuda Pública— Principal 3— Parcial 3— Orden de Disposición de Fondos Nº 269 del Presupuesto vigente.

Art. 4% — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA

PEDRO J. PERETTI

Es copia: Santiago Félix Alonso Herrero Jere de Despacho del Ministerio de E.F. y O. P.

DECRETO Nº 18233 — E. SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 1296;61.

—VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la provisión de vehículos a distintas reparticiones de la Administración Provincial, los que de acuerdo a las características solicitadas deben ser adquiridos a la firma Industrias Kaiser Argentina S.A., por ser de su exclusiva fabricación, lo que encuadra dicho pedido dentro del Art. 55º Incisos g) é i) de la Ley de Contabilidad en vigor;

Por ello, y atento a lo reque ido por la Oficina de Compras y Suministros del Min sterio de Economía, Finanzas y Obras Públicas,

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E T A:

Art. 1º. — Autorízase a la Oficina de Compras y Suministros del Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas a que por intermedio de la Representacion Legal y Administrativa de la Provincia de Salta en la Capital Federal, se proceda a adquirir en forma directa de la firma Industrias Kaiser Argent na S.A. y conforme a normas establecidas sobre la materia, los siguientes vehículos destinados a las reparticiones que se detallan:

Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas 1 Estanciera I.K.A. doble tracción Mod. 1961 Cárcel Penitenciaría

1 Camioneta con carrocería pickup Mod. 1961 1 Rural totulmente metálica p|8|10 personas Modelo 1961.

Direc. de Bosques y Fomento Agropacuario. 3 Baqueano (doble tracción para 1.000 kg.) Modelo 1961.

2 Pick-up (chica, doble tracción para 500 kg.) Modelo 1961.

1 Rural estanciera (doble tracción) Mod. 1961. Dirección Provincial de Minería.

1 Jeep (doble traccion Mod. 1961.

Contaduría General de la Provincia.

1 Rural estanciera I.K.A. Mod. 1961.

Art. 2º. — El gasto que demande el cump'imiento del presente decreto se imputará a las partidas del presupuesto en vigor, asignadas para "Adquisición de Venículos" de cada una de las repart ciones mencionadas.

Art. 3°. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía, Finanzas y Obras Públicas y de Gobierno. Justicia é Instrucción Pública.

Art. 4°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registra Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA

PEDRO J. PERETTI

JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Es copia:

Santiago Félix Alonso Herrero Jefe de Despacho del Ministerio de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 18234 — E. SALTA, Junio 16 de 1961. Expediente Nº 1391|961;

—VISTO la transferencia de partidas solicitada en estas actuaciones por la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario, a fin de reforzar parciales de su presuruesto cuyos saldos resultan actualmente insuficientes para atender a necesidades impres indibles; y

-CONSIDERANDO.

Que dicho pedido se encuentra comprendido cen las disposiciones del Art. 1º de la Resolución-Nº 278|58, dictada por Contaduría General de Provincia en ejercicio de las facultades

de Tribunal de Cuentas que le fueron conferidas for decreto—ley Nº 75358;

Por ello, y atento a lo informado por esa repartición a fs. 3,

El Gobernador de la Provincia de Salta D E C R E 7 A:

Art. 1º. — Dispónese la siguiente transferencia de partidas dentro del Presupuesto en vigor de la Dirección de Bosques y Fomento Agrorecuario— Orden de Disposición de Fondos Nº 97.

Anexo G- Inciso VII - Otros Gastos-- Prinr pal b)1--

Del Parcial 2— "Animales, su

adquisición\$ 193.000 — Al Parcial 23— "Viveros Esc.

Zootécnica Metán Ley 3317 \$ 193.000.—

Art. 2°. — Déjase establecido que la citada transferencia se realiza a efectos de la atvición del plan de trabajos é inversiones en los viveros forestales de los Departamentos de Capital y Orán, según detalle corriente a fe 2

pital y Orán, según detalle corriente a fs. 2 Art. 3. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

BERNARDINO BIELLA PEDRO J. PERETTI

Es copia:

Santiago Félix Alonso Herrero Jete de Despacho del Ministerio de E. F. y C. P.

DECRETO Nº 18235 - E. SALTA, Junio 16 de 1961.

—VISTO que por Resolución Nº 30 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia, aprobada en su sesión del 39 de mayo del año en curso, se invita al Poder Ejecutivo a designar un representante para integrar una comisión especial que formada por miembros de las H. CC. Legislativas de la Cámara Arbitral de Tabacos, a fin de gestionar ante el Banco Cential de la República Argentina se otorque al Banco Provincial de Salta un crédito de trescentos millones de pesos moneda nacional para atender las necesidades de nuestros tabacaleros; Por ello.

El Gobernador de la Provincia de Salta DECRETA:

Art. 1º. — Designase al señor Delegado General de la Provincia de Salta en la Capital Federal, Mayor (R.E.) don Eduardo J. J. J. Calsina, representante del Poder Ejecutivo de la Provincia ante la Comisión especial que gestionará ante el Banco Central de la República Argentina el otorgamiento de un crédito especial al Banco Provincial de Salta para atender las necesidades de los tabacaleros de la Provincia.

Art. 2º. — Con nota de estilo dese cuenta a la H. Camara de Diputados de la Provincia de Salta.

Art. 3°. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y Archivese.

BERNARDINO BIELLA

PEDRO J. PERETTI

Es copia: Santiago Félix Alonso Herroro Jefe de Despacho del Ministerio de E.F. y O. P

EDICTOS DE MINAS:

Nº 8661. — SOLICITUD DE PERMISO. PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINE. RALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATE. GORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HEC. TAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE GENERAL GUEMES DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA ALICIA ELENA CORNEJO EN EXPEDIEN. TE NUMERO 3401.C EL DIA VEINTIUNO DE MARZO DE 1960 A HORAS NUEVE.—LA AUtoridad Minera Provincial notifica

La Autoridad Minera Provincial notifica

a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se des... cribe en la siguiente forma: 1.500 mts. al Este, 5.000 mts. al Norte, hasta llegar al punto de partida. Desde allí se miden 2.500 mts. al Norte, 8.000 mts. al Oeste, 2.500 mts. al Sur y por último 8.000 mts. al Este para cerrar el perimetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la zona solicitada, resultam ubicadas dentro de la superficie de la misma los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas César, expts. 64272 D. _56; Mariano, expte. 2732_W_58 y Carlos; expediente 3265-L.59, además sobre las lineas Norte y Este del perímetro del catso se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas San Ramón, expte. 3266_P_59 y Pablito, expte. 3264_P_59 respectivamente.- A lo que se proveyó.-Salta, junio 8 de 1960. Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.- Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.- Luis Chagra.-Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.—Salta Mayo 30 de 1961.—

Dr. José G. Arias Almagro — Secretario.

e) 27|6 al 10|7|61.

Nº 8660. — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATE. GORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HEC. TAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE GENERAL GUEMES DE ESTA PROLIVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARIANO ACOSTA VAN PRAET EN EXPEDIENTE NUMERO 3413-P EL DIA SIETE DE ABRIL DE 1960 A HORAS DIEZ.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algúún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley .- La zona peticionada se des_ cribe en la siguiente forma; se toma como punto de referencia el mojón de Gral Güemes denominado El Alizar y se midieron: 500 mts. al Oeste, 19.000 mts. al Sur y 8.000 mts. al Oeste hasta llegar al punto de partida desde donde se midieron: 5.000 mts. al Sur. 4.000 mts. al Oeste, 5.000 mts. al Norte y por último 4.000 mts. al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.- Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.- Salta, setiembre 16 de 1960,-Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaria, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.- Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra — Juez de Minas de la provincia de Salta.-

Lo que se hace saber a sus efectos.—
Salta, Mayo 30 de 1961.—
Dr. José G. Arias Almagro — Secretario.

6) 27|6 al 10|7|61.

No 8669 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINE. RALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATE. GORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HEC. TAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMEN. TO DE GENERAL GUEMES DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR A-GUSTIN PEREZ ALSINA EN EXPEDIENTE NUMERO 3412 P EL DIA SIETE DE ABRIL DE 1960 A HORAS DIEZ.—

La Autoridad Minera Provincial notifica, alos que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro
del término de ley. La zona peticionada so
describe en la siguiente forma: se toma como
punto de referenca el mojón interdepartamental de Gral. Güemes denominado El Alizar y
se miden: 500 mts. al Oeste, 9.000 mts. al
Sur y 4,000 mts, al Este hasta llegar al pun

to de partida desde donde se miden: 4.000 Notifiquese, repongase y resérvese hasta su mts. al Este; 5.000 mts. al Sur; 4.000 mts. al Oeste y por último 5.000 mts. al Norte para cerrar el perimetro de la superficie solicitada.- Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.- A lo que se proveyó.-

Salta, junio 1º de 1960.— Registrese, publiqueso en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería .- Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.-Luis Chagra - Juez de Minas de la provin-Cia de Salta.--

Lo que se hace saber a sus efectos .-Salta Mayo 30 de 1961.-Dr. José G. Arias Almagro - Secretario. e) 27|6 al 10|7|61.

Nº 8658. --SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINE-RALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATE-GORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HEC-TAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMEN. TO DE GENERAL GUEMES PRESENTADA POR LA SEÑORA RAQUEL PEREZ ALSINA DE PUIG EN EXPEDIENTE NUMERO 3462 P EL DIA ONCE DE MAYO DE 1960 A HÖRAS DIEZ Y CUARENTA Y CINCO MI. NUTOS .-

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.- La zona peticionada se des. cribe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia el mojón interdepartamen. tel de Gral. Güemes denominado El Alizar y se miden 500 mts. al Oeste, 9.000 mts. al Sur y 8.000 mts. al Este hasta el punto de parti. da .- Desde este punto se miden 4.000 mts. al Este, 5.000 mts. al Sur, 4.000 mts. al Oeste y por último 5.000 mts. al Norte, sn. Cerrando la superficie solicitada.- Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.-

A lo que se proveyó.— Salta, julio 27 de 1960. Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. - Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad .- Luis Chagra - Juez de Minas de la

provincia de Salta.-

Lo que se hace saber a sus efectos,-Salta, Mayo 80 de 1961 .--

Dr. José G. Arias Almagro - Secretario. e) 27|6 al 10|7|61.

Nº 8657 - Solicitud de Permiso para Exploraoión y Cateo de M.nerales de Primera y Segun. da Calegoría, en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicadas en el Departamento de General Güemes de esta Provincia presentada por el Señor Mariano Acosta Van Praet en Expediento Número 3402-A el día Veintiuno de Marzo da 1960 a Horas Nueve.

- La Autoridad Minera Forvincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro dei término de ley.

La zona peticionada se describe en m Siguiente forma: --Se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de Gral. Guemes denominado El Alizar y se midiaron: 5.500 mts. al Este y 15.000 mts. al Norte has ta llegar al punto de partida.- Desde alli se miden 8.000 mts. al Oeste, 2.500 mts. al Norte, 8.000 mts. al Este y por último 2.500 mts. al Sur para cerrai el perimetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la zona so. licitada, resulta libre de otros pedimentos mine-105.- A lo que se proveyó.- Salta, Mayo 27 de 1966.— Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertus de la Recietaria, de conformidad con lo establel'ide por el art. 25 del Código de Mineria,--

oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

-Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 8 de 1961. Dr. JOSE G'ARIAS ALMAGRO - Secretario e) 27|6 al 10|7|61.

Nº 8656 - Solicitud de permiso para Exploración y Cateo do Minerales de Primera y Segunda Categoria en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de General Güemes presentada por el Señor Jorge Pérez Aisma en Expediente Número 3414-P el día Siete de Abril de 1960 a Horas Diez.-

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que le hagan valer en forma y dentre del

término de lev.

-La zona peticionada se describe en la siguiente forma: -se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de Gral. Güemes denominado El Alizar y se midieron 500 mts. al Oeste, 4.000 mts. al Sur y 4.000 mts. al Este para llegar al punto de partida desde donde se midieron 4.000 mts. al Este, p.000 mts. al Sur, 4.000 mts. al Oeste y por último 5.000 mts. al Norte hasta cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, Setiembre 16 de 1960.— Registrese, publiquese en el Boletin Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaria, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.- Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su opor-tunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Saltà,-

-Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 8 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO - Secretario e) 27|6 al 10|7|61.

Nº 8635 - Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Se. gunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectareas ubicada en el Departamento de General Güemes presentada por el Señor Carlos M. Larrory en Expediente Número 3465-L el día Once de Mayo de 1960 a Horas Diez y Cuarenta y Cinco Minutos.-

-La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan vaier en forma y dentro del

término de ley.

-La zona peticionada se describe en la siguiente forma: -se toma como punto de re. ferencia el mojón interdepartamental de Gral. Guemes, denominado El Alizar y se mide 500 mts. al Oeste y 14.000 mts. al Sur hasta llegar al punto de partida.— Desde este punto se mide 5.000 mis. al Sur, 4.000 mis. al Oeste, 5.000 mts. al Norte y 4.000 mts. al Es: te hasta encontrar el perimetro de la superficie solicitada. — Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta sur erpuesta en 210 has, aproximadamente al cateo Expte. Nº 2858-N-68, quedando una superficie libre es. timada en 1.790 has.— A lo que se proveyó.— Salta, Febrero 23 de 1961.— Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaria, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Mineria. — Notifiquese, repongase y reservese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.-Juez de Minas de la Provincia de Salta.-

-Lo que se hace saber a sus efectos.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario 8) 27|6 al 10|7|61.

Nº 8641 - Solicitud de permiso para Explo. ración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mi Hectareas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por la Compañía Minera José Gavenda en Expediente Número 3160—C el Día Veintidos de Junio de 1959 a horas Nueve

-La Autoridad Minera Provincial notifica ? los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro dei término de ley.-

-La zona peticionada se describe en la siguient, forma: -- Cerro Miscantis azimut 20%; cerro Quevar azimut 142° 32'; al mojón sobie cerro Cauchari 356° 47' se miden 2.000 metros azimut 320° hasta "A"; 1.000 mts. azimut 50° hasta "B"; 4.000 metros azimut 140° hasta C"; 5.000 mts. azimut 2300 hasta "D'; 4.000 mts. azimut 320° hasta "F"; 4.000 mts. azimut 50° hasta "A" para cerrar la surerficie solicitada.--Inscripta gráficamente a superficie solicitada en el presente expediente, resulta libre de otros pedimentos mineros.-

-A lo que se proveyó.- Salta, octubre 5 de 1960.- Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaria, de conformidad con lo estable. cido por el art. 25 del Código de Minería.--Notifiquese, repóngaes y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra. - Juez de Mines de la Provincia de Salta.

-Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 22 de 1961. Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario e) 23|6 al 6|7|61.

Nº 8632 - Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectá. reas ubicada en el Departamento de Los An. des presentada por la Compañía Minera Gavenda S.R.L. en Expediente Número 3166-C el Día Veintitres de Junio de 1959 a Horas Once.-

-La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.-

-La zona reticionada se describe en 14 siguiente forma: —se toma como punto de partida el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "YUDITH" (expte. 62.214).— El punto de manifestación de la mina "YUDITH" está señalado por un mojón de piedra en el que interceden estas visuales: Al cerro "Cauchari", 46° 21'; al Cerro Quevar 139° 43'; al Cerro "Quironcolo" 169° 33'; al Cerro "Mamaturi" 174° 32'.— La detarminación de las referidas visuales se realiza el día 1º de Octubre de 1959, con teodolito.-

-Inscripta graficamente la superficie solicitada en el presente expediente, resultan ubicados dentro de la misma los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "JUDITH", expte. Nº 62.214—W—55 y "CAU-GHARI", expte. Nº 2527—G—57.— A lo que se proveyó.- Salta, febrero 27 de 1961.- Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaria de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Mineria.— Notifiquese, repon-gase y reservese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.-

-Lo que se hace saber a sus efectos. SALTA, Junio 22 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO - Secretario 'e) 28'6 al 11.7-61

Nº 8630 - Solicitud de permiso de Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el señor Alberto J. Harrison en Expediente Número 3065-H' el Dia Veinticinco de Febrero de 1959 a Horas Diez y Quince Minutos.— —La Autoridad Minera Provincial notifica

a los que se consideren con algún derecho pa. ra que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

—La zona peticionada se describe siguiente forma: —se toma como runto de el cerro Llullaillaco y se mide referencia. 20.000 metros al Este para llegar al punto de partida desde el que se miden 4,000 metros al Norte, 2.500 metros al Este, 8.000 metros al Sud, 2:500 metros al Oeste y por último 4.000 metros al Norte para cerrar así las 2.000 hecthread solicitades. Tossripte graficamente in

superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.- A lo que se proveyó.- Salta, julio 18 de 1960 .- Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art: 25 del Código de Minería.- Notifíquese, repóngase y r.sérvese hasta su oportunidad.- Luis Chagra.-Juez de Minas de la Provincia de Salta.-Salta, Julio 18 de 1960.- Registrese, rubliquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformi-· dad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra --Juez de Minas de la Provincia de Saita.-

-Lo que se hace saber a sus efectos. SALTA, Junio 21 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO - Secreta io e) 23 6 al 6 7 61.

Nº 8629 - SOLICITUD DE PERMISO PA. RA EXPLORACION Y CATEO DE MINERA-LES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGO-RIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HEC. TAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMEN. 10 DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SENOR ALBERTO J. HARRISON EN EXPEDIENTE NUMERO 3624 H EL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 1960 A HORAS NUEVE .--

· La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma:

Del esquinero Sudoeste de la Mina Quehuar, por el límite de la misma al Noroeste se mide 400 metros y al Oeste 1800 metros ai Punto de Partida (P.P.).— Desde alli se miden al Norte 8.000 metros y al Oeste 2.500 metros y desde allí al Sud 8.000 metros y al Este 2.500 al Punto de Partida, encerrando así 2.000 hectareas de este cateo solicitado.-Inscripta gráficamente la zona solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.-A lo que se proveyó.— Salta, febrero 7 de 1961:— Registrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaria, de conformidad con lo estable. cido por el art. 25 del Código de Minería.-Notifiquese, repóngase y resérvese hásta su oportunidad.- Luis Chagra.- Juez de Minas de la provincia de Salta.--.

Lo que se hace saber a sus efectos.-Salta, Junio 21 d_e 1961. - Dr. José G. Arias Almagro — Secretario.-

e) 23|6 al 6|7|61.

Nº 8628 - SOLICITUD DE PERMISO PA-RA EATLORAGION Y CATEO DE MINERAL LES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGO-RIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTA-REAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR ALBERTO J. HARRISON EN EX. PEDIENTE NUMERO 2941—H EL DIA DOS DE POCTUBRE DE 1958 A HORAS ONCE Y TREINTA MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho pa. ra que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.- La zona peticionada se des cribe en la siguiente forma: Partiendo de vértice Nor Este de la mina "El Hornero" expediente 1413.A. se miden 2.000 metros al Norte, 5.000 metros al Este, 4.000 metros al Sud, 5.000 metros al Oeste y 2.000 metros al punto de partida, de acuerdo al croquis presentado.— Inscripta gráficamente la zona so. licitada resulta superpuesta en 1.150 has. a. proximadamente a los cateos exptes. Nºs. 2621_LL-57 y 2809_C-58.— A lo que se prove. - Salta, mayo 16 de 1960.- Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngage y reservese hasta su oportupidad,-

- 6m E

Luis Chagra. – Juez de Minas de la provincia de Salta.-

Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Junio 21 de 1961.-

Dr. José G. Arias Almagro - Secretario. e) 23|6 al 6|7|61

Nº 8627 - SOLICITUD DE PERMISO PA-RA EXPLORACION Y CATEO DE MINERAL LES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGO-RIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTA. REAS. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR LA SEÑORA MARIA LUISA ALVAREZ DE GUA. RESCHI EN EXPEDIENTE NUMERO 3507. A EL DIA TRECE DE JUNIO DE 1960 A HORAS NUEVE Y SEIS MINUTOS .-

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecno para que lo hagan valer en forma y dentro des término de ley.- La zona peticionada se des. cribe en la siguiente forma: Del esquinero Sudeste de la mina Cita, expediente 1232_W_ 41 se mide por el límite de la misma mina: al Norte 300 metros hasta el Punto de l'ar. tida (P.P.).— De este punto al Este 5.600 metros y al Norte 2.000 metros desde allí al Ocste 10.000 metros y al Sud 2.000 metros y desd $_{\Theta}$ allı al Este 4.400 metros para ilegar al Punto de Partida, así encerrando 2.000 hectáreas de este cateo solicitado.— Inscripta gráficamente la zona solicitada, se superpone en aproximadamente 900 hectáreas al cuteo expediente Nº 64.177_C-56 y a las miras Cita, expte. 1232-W_41, Esperanza, expte. 1230_W_ 41 y Monte Azul, expte. 1221-W-41, resultan. do una superficie libre aproximada de 1.100 hectáreas.— A lo que se proveyó.--

Salta, noviembre 18 de 1960. Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Cha. gra — Juez de Minas de la provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, Junio 21 de 1961.-

Dr. José G. Arias Almagro - Secretario.e) 23|6 al 6|7|61:

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 8615 - PODER EJECUTIVO NACIONAL - Secretaría de Estado de Obras Públicas -- Dirección Nacional de Vialidad -

-Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Secretaria de Obras Públicas. Dirección Nacional de Vialidad.--

Licitación Pública de las obras de Ruta 34, tramo Piquirenda - Pocitos y puentes, \$ 111.472.302. y Alternativas: \$ 107.379.075.70 Presentación propuestas: 14 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e) 22 6 al 12 7 61

Nº 8587 - Ministerio de Economía, F. y Obras

Públicas Administración General de Aguas de Salta CONVOCASE a licitación pública para el cía 8 de agosto próximo venidero a horas 10 ó ofa subsiguiente hábil si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de 10.275 (diez mil doscientos setenta y cinco) medidores Watt-Hora, destinados a las Usinas de Orán, Rosario de la Frontera, Aguaray, General Güemes, Gral. Mosconi, Tartagai, Coronel Moldes y Guachipas y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m\$n. 20.000.000.— (Veinte Millones de Pesos Moneda Nacional).

-Los pl'egos de condiciones, podrán ser consultados sin cargo en el Dpto. Electromecánico de la A. G. A. S., calle San Luis Nº 52 -

LA ADMINISTRACION GENERAL SALTA, Junio de 1961.

e) 19|6 al 10|7|61.

Nº 8585 - REPUBLICA ARGENTINA PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministerio de-Asistencia Social y Salud Pública -Expédiente Nº 21.588|61.

-Llámase a Licitación Pública Nº 167[61, para el día 11 del mes de Julio de 1961, a las 17,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, (Phabialitación integral de servicios de este Ministe. r'o) y durante el año 1961. .

-La apertura de las propuestas tendrá lugar Cn el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas — Parco Colon 329 — 8" Piso - Capital Federal, debiendo dirigirsa para pliegos e informes al citado Departamento.

-Las necesidades se refieren a: la adquisición de muebles, sábanas, fundas, alfombras, lánia raras, etc.

BUENOS AIRES, Junio 19 de 1961.

El Director Gral, de Administración PEDRO D. E. RIZZO - Jefe - Departamento de Contrataciones - Dirección General de Administración.—

e) 19|0 al al7|61.

Nº 8584 - REPUBLICA ARGENTINA. . PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministerio de Asistencia Soc al y Salud Publica -Expediente Nº 22.76461 y agregados --

-Llámase a Licitación Pública Nº 163161, pa. ra el día 11 del mes de Julio de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad é Infancia para diversas de. pendencias y durante el año 1961.

-La apertura de las propuesta tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Pasco Colón 325 -8º Piso - Capital Federal, debiendo dirigiran para pliegos e informes al citado Derattamen.

-Las necesidades se refieren a: elementos varios (aparatos Rayos X, ventiladores, estufas, heladeras eléctricas y de kerosene, jeringas, agujas, mamaderas, resucitadores para lastan. tes, mesas para partos, incubadoras para prematuros, etc. etc.

BUENOS AIRES, Junio 19 de 1961.

El Director Gral. de Administración. CARLOS A. G. VILLONE - Director - Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Fatrimonial.

e) 19|6 al 3|7|61.

Nº 8560 - FERROCARRIL GRAL, BELGRANO AL. C. P. 25|61.

-Lámase a Lic tación Pública para efectuar ia construcción de un tramo del Acueducto Simbolar — Añatuya comprendido entre las extaciones: Suncho Corral — Añatuya de 34,6 Kms. de longitud. de la linea principal "C" en la provincia de Santiago del Estero, de acuerdo al Pliego de Condiciones Nº 200|56.

-La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración. Avda. Maipú 4. Buenos Aires, a las 15 Horas del día 7 de Agosto de 1961.

-El Pliego de Condiciones puede consultarse en las Oficinas de los Distritos de Via y Obra sitos en las ciudades de: Añatuya, Santa F6 (C. N.), Córdoba, Salta, Mendoza, Tucumán, Rosario y en la Oficina del Jefe de Estación de Santiago del Estero, pudiendo ser adquiridos en Añatuya y en la Oficina de Licitaciones referida, de lunes a viernes de 13 a 17 Hs. Precio Pliego \$ 300.-

LA ADMINISTRACION e 14 al 21|6|61.

Nº 8538 - PROVINCIA DE SALTA MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y

SALUD PUBLICA

— DIRECCION DE LA VIVIENDA —

Licitación Pública Nº 5

Convocase a Licitación Pública para el día 14 de Julio de 1961, a Horas 9,30 o día subsiguiente si este fuera feriado, para la "Cons-trucción de 309 Viviendas Económicas con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 46.350,000 en las siguientes localidades;

- 120 Viviendas en Olavarría y San Martín Capital- Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 18.000.000,00-
 - Precio del Legajo: \$ 2.450 .-
- 47 Viviendas en la Manzana 72 Sección "C" -Capital- Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 7.050.000,00_ Precio del Legajo: \$ 1.450 .-
- Viviendas en la Ciudad de Metán. Presupuesto Oficial Estimativo: \$6.600.000 Precio del Legajo: \$1.300 .--
- Viviendas en Rosario de la Frontera.-Presupuesto Oficial Estimativo: \$4.200.000_ Precio del Legajo: \$ 1.000 .--
- Viviendas en la Localidad de El Galpón (Dpto. Metán) .- Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 3.300.000,00-Precio del Legajo: \$ 850.-
- Viviendas en la Localidad de El Carril, (Dpto. Chicoana).— Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 3.600.000,00-
- Precio del Legajo: \$ 850 .-Viviendas en la Localidad de Chicoana. Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 3.600.000. Precio del Legajo: \$ 850 .-

Sistema de Contratación Mixta: Precios Unitarios - Ajuste Alzado.-Sistema de Construcción:

Tradicional o Prefabricado.-Sistema de Adjudicación:

Por Localidad, Grupo o la Totalidad de Ellas. Los Pliegos podrán ser consultados sin cargo o adquiridos en la Dirección de la Vivien. da, calle España Nº 1350 — Salta.—

Arg. EDUARDO LARRAN.-Director de la Vivienda.-

e) 12|6 al 4|7|61

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 8654 - LICITACION PRIVADA:

-Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial sa. Nominación, Dr. Antonio José Gomes Augier, llamase a licitación privada por tres dias en el diario El Intransigente y por cinco días en el Bolctín Oficial para la venta de dos bombas de desaguar, muebies fittles, envases etc., cuyo detaile puede verificarse en aulos, pertenecientes al juicio de quiebra de la —Nueva Compañía Minera Inca-buasi S.R.L.—, expte. Nº 1007|59.— Los bienes sa encuentran en el Cerro Incahuasi, Provincia de Catamarca, de donde seran sacados por el adquirente del sitio y en el estado en que se hallen por su cuenta y riesgo.- Los proponentes debetan Suptrar la oferta hecha por su prece-dente licitante, por el monto total, hasta las veinticuatro horas del último día de la presente puolicación.-

SALTA, Junio 23 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ - Secretario.

e) 27/6 al 8/7/61

Nº 8626.--

MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

DE SALTA

Convócase a Licitación privada para el día 10 de Julio próximo venidero a horas 11 o día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de 250 (Doscientos Cincuenta) Cajas Para Cable Armado Subterráneo con destino a la Usina de Rosario de la Frontera, cuyo monto aproximado as ciende a la suma de \$ 170.000.00.-(Ciento Setenta Mil Pesos M.|Nacional).-

Los pliegos de condiciones generales, podrán 63r consultados ó Tetirados sin Cargo en el Dpto. Electromecánico de la A.G.A.S. calle

San Luis Nº 52 — SALTA — LA ADMINISTRACION GENERAL SALTA, 19 de junio de 1961.-

e) 23 al 29|6|61.

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 8566 - Ref.: Expte. Nº 730|48 s. transf.

- EBICTO CITATORIO -A los efectos establecidos por el Art.

18f del Código de Agues, se hace saber que

BECHIR JORGE HADDAD tiene solicitado la transferencia a su nombre y modificación de la Concesión original reconocida modiante Decreto Nº 4764 del 2014 53, para irr gar con caracter Permanente y a Perpetuidad con un caudal equivalente al 63,62% de una porción Ce las 10 1|2 en que se ha dividido el río Mojotoro (acequía la Población), 487 Has. de su propiedad "Finca La Población", catastro Nº 207, ubicado en el Departamento de General Güemes.— En época de abundancia ce agua la dotación máxima será de 0.75 1 segundo y por hectárea la superficie regada. SALTA - Administración General de Aguas Ing.: CARLOS C. R. CORREA - Jefe División - A. G. A. S.

e) 15 al 30 6161.

JUDICIAL SECCION

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 8679. - EDICTO:

Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ⁿ Instancia 3ⁿ Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de JOSE MARIA DIB por el término de 30 dias .--

Secretaría, junio 23 de 1961.— AGUSTIN ESCALADA TRIONDO - Secret. e) 28|6 al 8|8|61.

Nº 8672. - SUCESORIO .-

ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de JULIO CE-SAR FRANCO por 30 días .--

Secretaría, junio 23 de 1961.—

AGUSTIN ESCALADA IRIONDO — Secret. e) 28|6 al 8|8|61.

Nº 8669 — El Señor Juez de Primera Instancia cuarta Nominación Civil y Conercial cita y emplaza por treinta días a helederos y acreel dores de Rodolfo Parodi para que hagan valer sus derechos.

SALFA, Junio 19 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secret. e) 27|6 al 7|8|61

Nº 8623 - El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acree. deres de Francisco Giavarini y Antonia Gimeli de Giavarini.-

SALTA, Mayo 19 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secret e) 22|6 al 2|8|61

Nº 8611 - SUCESORIO:

-El Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, Doctor: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO HERRERO, Expte. Nº 25.188|61.--

SALTA, Junio 6 de 1961. Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secret. e) 22|6 al 2|8|61

Nº 8606 - EDICTO SUCESORIO:

-Ei Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del D'strito Judicial del Norte, Oran, Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Segundo Toledo. San Ramón de la N. Orán, Junio 6 de 1961. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY - Secr. e) 21|6 al 1|8|61.

Nº 8594 - SUCESORIO:

-El Señor Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA FLORA GARCIA de JANDULA.

SALTA, Junio 16 de 1961

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 19|6 al 31|7|61.

Nº 8573 — El Juez de Primera Instancia en io Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Domingo Pescaretti, barjo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio de 1961. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secret. e) 15|6 al 28|7|61

Nº 8565 - SUCESORIO:

-El Juez de 1ra. Instancia, 1ra. Nominac on Civil y Comercial, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de Carlos Anselmino.-

SALTA, Junio de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY - Abogado -Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación.

e) 15|6 al 28|7|61

Nº 8564 - SUCESORIO:

-Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, Metán cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Filomena Adet de Adet o de Suárez Adet, METAN, Junio 2 de 1961.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario

Nº 8562 - EDICTOS:

-El Dr. Ricardo José Vidal Frías, Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Joña Teresa Marzari de Zigarán.

SALTA, Mayo 22 de 1961. ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secretario e) · 14|6 al 27|7|61

Nº 8559 - SUCESORIO:

-RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1a. Instancia a cargo del Juzgado de 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza ror trainta días a herederos y acreedores de don Manuel Atanacio Pérez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos .- Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Abril 24 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secret. e) 14|6 al 27|7|61.

Nº 8547 - SUCESORIO: El señor Juez de 1º Instancia, 1º Nominación en lo Civil- y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Erasmo Flores, para que comparezcan por ante su Juzgado a hacer valer sus derechos .- Salta, 7 de Junio de 1961. - Dr. Urtubey, Secretario.

e) 13/6 al 26/7/61.

Nº 8544 - EDICTOS

El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Inst. 28 Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de don Ricardo A. dolfo Figueroa Linares por el término de ley.--

Salta, 9 de Junio de 1961.-ANIBAL URRIBARRI.-Escribano Secretario.-

e) 12|6 al 25|7|61

Nº 8635 - SUCESORIO -

El Señor Juez de 1º Instancia C. y C., de Segunda Nominación, Dr. José Ricardo Vi. dal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Loreto Guanca, con el apercibimiento de ley.-

Salta, Junio 8 de 1961.-ANIBAL URRIBARRI. Escribano Secretario.-

e) 12|6 al 25|7|61.

Nº 8528 - EDICTO CITATORIO: - El Senor Juez de Primera Instancia, Cuarta No. minación Civil y Comercial de la Provincia de Salta, cita y emplaza ror treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO CALON-GE para que hagan valer sus derechos. SALTA, 7 de Junio de 1961. -

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 9|6 al 24|7|61.

Nº 8511 - EDICTOS. SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 3º Nomina. ción en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de Don Ceferino Choque, para comparecer a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma, que se tramita en Expts. Nº 22.484[61.

Salta, Abril 28 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario. e) 7|6 al 20|7|61.

Nº 8509 — EDICTO SUCESORIO:
—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SANTOS CEJAS y doña KICARDA RIVERO DE CEJAS a fin de que hagan valer sus derechos. SALTA, Junio de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Esc. Secr. e) 6|6 al 19|7|61

Nº 8495 - EDICTO: El doctor Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 5º Nominación de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Victor Hugo Romero: Edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

Salta, Mayo 8 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario. Dr. CARLOS A. FRIAS, Pje. Castro 265, Tel. e) 5|6 al 18|7|61.

- SUCESORIO-

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita, llama y empiaza por treinta días a hérederos y acreedores de Liborio GONZA.-SALTA, 30 de mayo de 1961.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario

e) 2-6 al 17-7-61

* Nº 8450 - El Juez de Primera Instancia en le Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Raúl Armando Becerra, bajo aper-

cibimiento de ley. SALTA, Mayo de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY - Abogado - Se. cietario del Juzgado de 1ra. Nominación.

e) 31|5 al 14|7|61.

N: 8447 - EDICTOS:

-ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Insfuncia en lo Civil y Comercial Primera Nomiración, cita a herederos y acreedores de don Leonardo Di Francesco, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo Veinticuatro de 1961. RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Secretario Juzgado de 1ra. Nominación.

e) 81|5 al 14|7|61.

Nº 8422 - SUCESORIO: El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de Die. go Avalos, que se consideren con derecho a esta sucesión.

SALTA, Mayo 26 de 1961. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario. e) 29|5 al 12|7|61,

Nº 8421 — El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Humberto Dionicio Bassani, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 23 de 1961. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario. e) 29|5 al 12|7|61.

Nº 8415 - SUCESORIO: El Sr. Juez de 1º Instancia C. y C. 54 Nominación, Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Bo-. nifacia Celia Rodríguez, para que se presenten a hacer valer sus derechos.

RODOLFO JOSE URTUBEY, Secretario. e) 26|5 al 10|7|61.

Trans 18 Ford miger to the tributer

dal Frias, Juez de Primera Instancia, Segun. da' Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Aniceto Heredia.- Anibal Urribarri, Secretario.— Salta, Mayo 19 de

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario. Art. 4º Inciso 1 - Decreto Nº 8911-57. e) 26|5| al 10|7|61.

Nº 8376 - SUCESORIO -

El Señor Juez de 2º Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Albina Guantay o María Albina Guantay de Díaz - Salta, abril 18 de 1961 ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario Juzgado de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial. - SALTA -

e) 22|5 al 5|7|61.

Nº 8373 - EDICTO SUCESORIO -

El doctor Apdo. Alberto Flores, Juez de Pri. mera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por trein. ta días a herederos, acreedores y legatarios de don JORGE VIDONI.

Metán, 30 de Diciembre de 1960.-

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario. JUZGADO DE 1º INSTANCIA — CIVIL Y COMERCIAL - METAN - SALTA -

e) 22|5 al 5|7|61

N. 8328 - SUCESORIO:

—El señor Juez en lo Civil y Comercial 5a. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Liborio Tari-

SALTA, Mayo 15 de 1961. MARTIN ADOLFO DIEZ - Secretario. e) 18|5 al 3|7|61

Nº 8327 - SUCESORIO:

-El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. 5a. Nominación Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Facundo López Figueroa.--

SALTA, Mayo 16 de 1961. MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.

e) 18|5 al 3|7|61

Nº 8304 - SUCESORIO:

–El Señor Juez de Primera Instancia, Ter_ cera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Enrique García.

SALTA, Mayo 3 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secret. e) 17|5 al 30|6|61

TESTAMENTARIOS

Nº 8670 - TESTAMENTARIO:

-ADELAIDA ABREGO - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita a los herederos y acreedores de Adelaida Abrego por el término de treinta

SALTA, Mayo de 1961. RODOLFO JOSE URTUBEY - Abogado . Secretario del Juzgado de Ira. Nominación. e) 15|6 al 28|7|61

REMATES JUDICIALES

Nº 8693. -

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL - Inmueble en esta ciudad.

EL 19 DE JULIO DE 1961, A HS. 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remata-ré CON BASE DE \$ 866.66 光 (Ochocientos Sesenta y Seis Pesos c/66/100 %.), importe equivalente a las 2|3 partes de su valor fiscal, la propiedad ubicada en esta ciudad é individualizada con el Catastro Nº 9268 de la Manz. 62 a), Sec. D, Parc. 9, que figura inscripta con promesa de venta a favor de Dn. Martin Corimayo a Flio, 159, As, 315, Libro

Nº 8409 — SUCESORIO: José Ricardo Vi. 12 de Promesas de Ventas. En el acto 30% de seña a cueata de la compra. Comisión a cgo, comprador. Edictos 15 días en diarios El lutransigente y B. Oticial.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: "Prep. Via Ejecutiva — VALDEZ, Ricardo vs. CO-RIMAYO, Martín".— Miguel A. Callo Caste-llanos. Martillero Público. Tel. 5076.—

e) 29|6 al 19|7|61:

Nº 8692

Por: MIGUEL. A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL - PIPONES PARA ESTACIONA-MIENTO DE VINOS FINOS

- SIN BASE -EL 7 DE JULIO DE 1961, a hs. 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE: "tres vasijas de madera para 6.100, 8.050 y 5.900 lts., respectivamente", (Pipones Par Estacionamiento de Vinos Finos), los que pueden revisar los interesados en el domicilio de la ejecutada, sito en calle Córdoba Nº 366 de esta ciudad, de los que es depositario judicial el Dr. Juan José Coll. En el acto 30% de seña, a cta. de la compra.-Comisión a cargo del comprador.— Edictos cinco días en diariis El Intransigente y B. Oficial.— Ordena Sr. Juez de 1º Inst. C; y C. 1º Nominación, en juicio: "BRIONES Y CIA. SOC. DE RESP. LTDA. vs. COLL. JO-SE, SOC. DE RESP. LTDA.". - Ejecutivo Miguel A. Gallo Castellanos. Martillero Publico. Tel.5076.-

e) 29|6 al 5|7|61.

Nº 8691 - Por: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL - Acciones y derechos, Parte proporcional en camión marca Dod ge. SIN BASE .--

El 20 de julio p. a las diez y siete horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en juicio EMBARGO PREVENTIVO TOMAS CH. TAMER VS. ALEJANDRO LAMI, expte-22274|60 remataré sin base, dinero de contado, las acciones y derechos que pudieran corresponderle al ejecutado en la sociedad denomiproporcional en un camión marca "CALDERA LA MERCED" y su parte proporcional en un camión marca "Dolge" modelo 1946, motor Nº T. 118-190434, patente, Nº 165- Cafavate. En el actó del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.- Comisión de arancel a cargo del comprador.—

e) 29|6 al 5|7|61.

Nº 8685 - POR: JOSE ALBERTO CORNEJO - JUDICIAL - COCINA - SIN BASE EL DIA 5 DE JULIO DE 1961 A LAS 18 HORAS, en mi escritorio: Deán Funes 169* Salta, Remataré, SIN BASE, Una cocina a gas de kerosene marca "FAMA NORRY", de 2 quemadores y horno, en buen estado de uso, la que se encuentra en poder del depo-sitario judicial, Sr. Angel Aliberti, domiciliado en San Martín 1136 donde puede revisarse.— El comprador entregará en el acto de fremate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Ejecutivo - ROBERTO MARIO GRU-BERT NORRY VS. ANGEL ALIBERTI, expte. Nº 5201|61".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por tres días en Boletin Oficial y El Intransigente.-

e) 29|6 al 8|7|61.

Nº 8682.--

POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL — Inmueble en Estio. de Lerma. EL 10 DE AGOSTO PROXIMO, A HS. 17. en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 3.033.32 m/,, equivalente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal, sujeta a revalúo, el inmueble ubicado en Rsrio, de Lerma que por titu'o reg. a Flio, 540, As. 605 del Libro F del Deter le corresponde a Dn. Joaquín Méndez. Se lo individualiza como Manz. 8, Parc. 5, Cat. 127.-En el acto 30% de seña a cta. de la compra. Comisión a cargo del adquirente. Edictos 30 días en El Intransigente y B. Oficial. Ordena Sr. Juez de 14 Inst. C. y C. 14 Nomin. en juicio: "ROSAS FLORES o FLORES ISABEL, por hijos menores vs. JOAQUIN MENDEZ-Alimentos Provisorios" .-

Miguel A. Gallo Castellanos. Martillero Público. Tel. 5076 .--

e) 28|6 al '8|8|61.

Nº 8681. POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS. JUDICIAL - Inmueble en esta ciudad.-

EL 24 DE JULIO DE 1961, A hs. 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 1.666.66 m. (Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos c|66|100m.). importe equivalente a las 2|3 partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en el Dpto. de la Capital, designado como lote "D" dei plano 2.276 que le corresponde a Dña. Maria Isolina Nogoret de Frizzera por titulo reg. a Flio. 199, As. 395 del Libro 12 de P. de V. En el acto 30% de seña a cta. de ia compra. Comisión a ego. del comprador. Edictos 15 días en El Intransigente y B. Oficial. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2. on juicio: "Ejecutivo - PERAL GARCIA Y CIA. vs. FRIZZERA, Isolina Nogerat de".-Miguel A. Gallo Castella: Js. Martillero. Tel.

e 28|6 al 18|7|61.

N# 8680. --Peri JOSE MARTIN RISSO PATRON (De la Corporación de Martilleros) JUDICIAL - Una Motocicleta "Legnano" -- BASE: \$ 9.100. -

EL DIA 14 DE JULIO DE 1961, A LAS 11 HORAS, en el "hall" del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado 621, de esta ciudad, pór disposición del Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. de 1º Nom., en autos: Ejecución Prendaria - "Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Enrique Lanu-#86" - Expte. Nº 40.607|61, REMATARE CON BASE DE \$ 9.100. — 7/ UNA MOTOCICLETA MARCA "LEGNANO", Mod. 1957, Motor Nº 95.853, la que puede ser revisada por los interesados en el mismo local del Banco, todos los días de 8 a 11 horas.- SENA: 30% del precio y comisión de arancel en el acto del Remate.— SALDO: aprobación subasta.— EDICTOS: por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno con 10 días de anticipación a la subasta:— 26 de junio de 1961.— JOSE MARTIN RISSO PATRON- Martillero Público.---

6) 28 al 80|6|61a

Nº 8677. . POR: RICARDO GUDINO. JUDICIAL . 1 CAMION DIAMOND - MOD. 1956 . SIN BASE.

EL DIA MARTES 4 DE JULIO DE 1961, a horas 18.00, en mi escritorio de la calle Pollegrini Nº 237, de esta ciudad: REMATA-RE: SIN BASE: 1 Camión marca Diamond-T modelo 1956 - Chapa Municipal Nº 100 de la Caldera.- El citado vehículo se encuentra en poder del Depositario Judicial señor Artuto Pegoraro, con domicilio en la calle San Martin Nº 1827, de esta ciudad de Salta -El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa.-- Ordena el señor Juez de 18 I. 19 Nom. en 10 Civil y Comercial en 105 autos: "Canetti, Amadeo vs. Pegoraro, Arturo - Ejecutivo - Expte, No 40.266 |60°,-- Edictos por 5 días en los diarios Bo-letín Oficial y El Intransigente,--Comisión de Ley a cargo del comprador.—

e) 28|6 al 4|7|61.

Nº 8675.-POR: JOSE ALBERTO CORNEJO . CONSERVADORA HELADOS JUDICIAL -SIN BASE

EL DIA S DE JULIO DE 1061 A LAS 17

HORAS, en mi escritorio: Dean Flunes 169-Salta, Remataré, SIN BASE, Una conservadora de helados de seis tubos marca "SACCOL", color celeste, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Eduardo Palomino, domicilado en B. Mitre Nº 899 - Ciudad, donde puede revisarse.- El comprador entregará en el acto de remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa .- Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C., en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva - RAVENTOS HERMANOS VS. EDUARDO PALOMINO, expte. Nº 5443 61".- Comisión de arancel a cargo del comprador.- Edictos por 5 días en Boletin Oficial y El Intransigente.-

e) 28|6 al 4|7|61.

Nº 8674 - POR: JULIO CESAR HERRERA. JUDICIAL - UN CAMION "FORD" MOD. 1936 BASE \$ 50.000 %

El 12 de Julio de 1961, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de CINCUENTA MIL PESOS MONE-DA NACIONAL, UN CAMION, marca Ford, modelo 1936, chapa Municipal de la ciudad de Salta Nº 2336, motor Nº BB18F - 229872, encontrándose el motor desarmado y faltándole algunas piezas del mismo.— El citado vehículo se encuentra en poder del Sr. Benito Rodolfo Fernández, sito en Ingenio San Martín del Tabacal (Dpto. de Orán).— ORDENA el Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C., 1º Nom. en los autos: "Ejecución Prendaria - FER-NANDEZ, Rafael Ricardo vs. GIUSTA, Américo Della - Expte. Nº 40.552|61" -- SENA el 30% en el acto, a cuenta del precio.- Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 28 al 30|6|61.

Nº 8670 - POR: ARTURO SALVATIERRA. JUDICIAL - INMUEBLE _ BASE \$ 27.733.33 %

El día 21 de julio de 1961 a hs. 17 en el escritorio de Buenos Aires 12 de esta cludad, Remataré con la base de \$ 27.733.33 equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, incluso las paredes mediameras ubicado en la intersección de las calles Gral. Urquiza y Córdoba de esta ciudad bajo Nos. 396 al 398 sobre la 1º y 195 al 199 de la 2º y con la siguiente extensión: partiendo del vértice sud_oeste sobre la calle Córdoba y Urquiza y sobre la linea de la edificación de la calle última 14 m. 31 cm. hacia el Este, desde allí hacia el Norte 6 m. 15 cm. luego 3 m. 76 cm. hacia el Este, desde alli nuevamente ha. cia el Norte 8 m. 65 cm. luego hacia el Oeste 18 m. 20 cm. hasta dar con la calle Córdoba de alli sobre la linea de edificación de la citada calle 18 m. 96 cm. hasta dar con el punt_o de partida arrojando una superficie neta de 229 m2 77 dm.2.—
LIMITES: Norte, parcela 22 de la señora María Agustina Klix; Sud, calle Urquiza; Este, parcela 20 de Diego Gómez Segura y Oeste, calle Córdoba - TITULO: Follo 262, asiento 3 del libro 212 R. f. Capital., Secc. D. manzana 8, parcela 26. Nomenciatura Catastral: Partida 2149.- Seña en el acto el 20% a cuenta del precio. ORDENA: Señor Juez d_e 1^s Instancia C. y C. 4^s Nominación en autos: "WATSON y HARRISON vs. MAR-TORELL, Eduardo _ Ejecutivo". Comisión a cargo del comprador.- Edictos 15 días en "Boletin Oficial" y "El Intransigente". a) 27|6 al 17|7|61.

Nº 8666. -POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL - VARIOS - SIN BASE

EL DIA 4 DE JULIO DE 1961 A LAS 17 HORAS, en mi escritorio: Dean Funes nº 169, Ciudad, remataré, SIN BASE, 4 raquetas de tenis en buen estado; 1 prensa para raqueta; l juego de living room de caña bambú, compuesto de 1 sofá, dos sillones y una mesa sentra: 1 cuadro peiseje de 189 % 0.88; 1

gobelino de 1,60 mts. X 1 mts.; Un cuadro al óleo, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr. José Alberto Gómez Rincon, domiciliado en Gral Güemes Nº 410-Ciudad, donde pueden ser revisados.- El com. prador entregará en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.—; Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segun. da Nominación C. y C., en juicio: "Ejecu... tivo-José Alberto Gómez Rincon VS. Arturo Liebers Zamora, expte. No 28.173|60° .--Comisión de arancel a cargo del comprador.-Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.-

e) 27|6 al 3|7|61.

Nº 8665.- Por: JOSE ALBERTO CORNEJO. JUDICIAL - MAQUINAS - SIN BASE EL DIA 8 DE JULIO DE 1961 A LAS 17 HORAS, en mi escritorio: Dean Munes No 169 - Salta, Remataré, SIN BASE, Una sierra sin-fin marca Gillete, electrica cialterna. da; Una máquina cepilladora Gillete, eléctri. ca claiternada; Un tupi eléctrico claiternada marca Gillete; Una máquina garlopa Gillete eléctrica calternada; Una máquina espigadora, marca J. Sagar y Col Mequers; Una ma. quina escopleadora marca Jouscreds No 7449 y 10 mts3. de algarrobo, todo lo cual se em. cuentra en poder del depositario judicial Sr. Luis Sugioka Garate, domiciliado en Avda. Belgrano Nº 1661 . Ciudad, donde puede revisarse.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primere Instancia Cuarta Nominación C. y C., en Licio: "Ejecución - Manuel Julián Ovalle VS. Luis Sugioka Garate, expte, Nº 24.853|60'-Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente .---

e) 27|6 al 3|7|61.

Nº 8638 - Por: ARTURO SALVATIERRA. - JUDICIAL

El día 7 de Agosto de 1961 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con las bases en particular se determinan equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, los siguientes inmuebles ubicados en el departamento de San Carlos, provincia de Salta, y que se detallan a continuación.

10 -- Un inmueble denominado 'El Potreri. llo", ubicado en el partido San Lucas, del citado departamento, el que mide según plano Nº 3 bis, 140 metros al norte, por donde lin. da con el río San Lucas; 140 metros al Oeste. por donde limita con la quebrada El Morro; 44 metros al Este, por donde limita con la propiedad de Ignacia Villanueva, y al Sud, colinda con la misma propiedad midiendo 149 metros.- limitando; Norte, con el río San Lucas, Sud y Este, con propiedad de Ignacia Villanueva de Aramayo, diez metros afuera del cerco actual, y Oeste, con la quebrada que baja del cerro El Morro y que divida la propisidad de Victoria V. de Mamaní — Nomenclatura Catastral — Partida Nº 825.

BASE \$ 480 .--

 2^{ϕ} — Lote de terreno ubicado en el partide El Barrial, departamento San Carlos, designado con la letra A. según plano Nº 82; Ex. tensión; tiene 45 metros de frente, sobre un camino vecinal, empalme ruta nacional Nº 34; en el contrafrente 45 metros con 81 centimetros, o sea su costado sud-este; 161 me. tros en su costodo nor-este y 165 metros con 91 centimetros en su costado sud-oeste; limitando; nor-este, con propiedad de Juana Burgos de Flores; sud-este, con propiedad de Dionisio Aramayo; sud-oeste, con lote B. y nor beste, camino vecinal empalme ruta nacional N° 34 — Nomenclatura Catastral — Partida N° 45. hoy 1195.—
BASE \$ 2.666.66 %.

217 asientos 1. y 1. libro 4, de títulos San Carlos.— Seña el 30% en el acto a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos; Sociedad Domingo Daruich É hijos vs. Escalante Jesús — Ejecutivo — Exp. Nº 28951/61.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 23|6 al 4|8|61.

Nº 8634 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA FABRICONSERVADORA BASE — \$ 69.100 M/N.

El 6 de Julio de 1961, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 69.100 M/N., UNA FABRICONSERVADORA, eléctrica, rara c/a., marca "Carma" modelo 120-6, Nº de gabinete 572, de acero, color gris, con equipo marca "Carma" modelo, Y200F, No 1843, motores marca "Carma" mod. S10/4 y A301 Nº 601559 y 00490.- Puede ser revisada la misma en calle Florida Nº 56 de esta ciudad.— OR... DENA el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 4ta. Nom. en los autos: "Ejecución Prendaria SAI-CHA, José Domingo vs. FERNANDEZ, Mercedes Lastenia - Exrte. Nº 25.046|60".- SEÑA el 30% en el acto a cuenta del precio.- Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intrasigente.

e) 23 al 27-6-61

Nº 8633 - POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL - UNA CAMIONETA CHEVRO-LET MODELO 1929 - BASE \$ 114.000

El 6 de Julio de 1961, a horas 16, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 114.000 M/N., UNA CAMIONETA, marca Chevrolet, modelo 1929, motor y caja de velocidad mod. 1936, motor Ѻ 836010, patente Municipal de la ciudad de Salta Nº 1538.— Puede ser revisada la misma en Florida Nº 56 de esta ciudad.— ORDENA el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en los autos: "Ejecución Prendaria — SAICHA, José Domingo: vs. GARCIA SAIAS, Pedro — Expte. Nº 29.025[61".— SEÑA: el 30% en el acto a cuenta del precio.— Cominión de ley a cargo del comprador.— Edictos por cinco días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 23 al 29-6-61

Na 8603 - POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLES

EN ORAN

EL DIA 1º DE AGOSTO DE 1961 A LAS 11.— HORAS, en Hotel "ALONSO", calle Alvarado Nº 471 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, REMATARE, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que se determinan, equivalentes a las dos terceras partes de su avaluación fiscal:

1º — Inmueble ubicado en calle Carlos Peilegrini casi esq. Egües, señalado como parcela 6 de la Manzana 115 y con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte Francisco Tisoni; Al Sud Rafael Rebollo; Al Este calle C. Pellegrini y al Ceste A. S. de González Soto. Catastro Nº 81. Valor Fiscal \$ 320.700.— BASE 213.800. "K.

2° — Inmueble ubicado en Calle Coronel Egües Esq. C. Pellegrini, señalalo como parcela 7 de la Manzana 115 y con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte y al Oeste Rafael Rebollo; Al Sud Calle Coronel Egües y Al Este Calle C. Pellegrini. Catastro Nº 82. Valor fiscal 3 43:800. — BASE \$ 29.200.

\$\(^{\text{S}^{\text{`}}}\) — Inmueble ubicado en calle Cnel. Egües casi Esq. Pellegrini, señalado como Parcela 8 de la Manzana 115 y con la superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte y Al Este Rafael Rebollo; Al Sud calle Coronel Egües y Al Oeste A. S. de González Soto. Catastro № 83. Valor Fiscal \$ 100.000 — BASE \$ 66.666.66.

Titulo de estas propiedales registrado al follo 243 asiento 1 del libro 1 de R. I. Oran. Emmedia abledio en Esquina de ca-

lles Sin Nombre, señalado como Parcela 2 — Manzana 52 — Catastro Nº 151 — Orán. Mide 64.95 mts. de frente por igual metros de fondo. Limita Al Norte y Este calles Públicas; Al Sul Baltazar Farfán y Al Oeste Felisa Aguilera, según título registrado al folio 245 asiento 1 del libro 1 de R. I. de Orán. Valor Fiscal \$ 17.000. — BASE 11.333.33.

5° — Derechos y acciones sobre el inmueble ubicado en calle Alvarado. Mide 20 mts. de frente por 43 mts. de fondo, señalado como Parcela 13 Manzana 81. Limita Al Norte calle Alvarado; Al Sud Juan de Dios Córdoba; Al Este Julio Molnar y Al Oeste Calixto Cata Carrizo, según título registrado al folio 151 asiento 1 del libro 4 de R. I. Orán. Catastro número 1864. — Valor Fiscal \$ 130.000.— BASE \$ 86.666.66.

6° — Inmueble denominado "Chacra" o "Las Mandarinas", ubicado al Nor—Oeste de la Plaza Pizarro, compuesto por las Manzanas Nos. 22a. — 23 — 45a. y 46, según plano Nº 449 del Legajo de Planos de Orán, con superficie de 7 Hectáreas 5.933.40 mts2. aproximadamente. Título a folio 241 asiento 1 del libro 1 de R. I. Orán. Catastro Nº 79. Valor fiscal \$ 180.500. BASE \$ 120.333.33.

El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia C, y C. del Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Preparación Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo. CARLOS EDUARDO ECKHARDT VS. SUCESION RAFAEL REBOLLO, Expte. Nº 836[60". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 15 días en Foro Salteño y 15 días en El Intransigente.—

e) 21|6 al 1|8|61.

Nº 8589 - Por José Alberto Cornejo.

Judicial — Inmueble en pleno Centro — BASE \$ 636.000 -El día Miércoles 17 de Julio de 1961 a las 17. Horas, en mi escritorio: Dean Funes No 169 - Salta, Remataré, con la BASE de Se'scientos Treinta y Seis Mil Pesos Moneda Nacional, el inmueble ubicado en calle Alvarado Níos. 508 — 510 entre las de Córdoba y Buenos Aires de esta Ciudad, el que tiene una superficie de 629.08 mts2. o lo que resulte tener den_ tro de los siguientes límites generales: -Al Norte con propiedades de Hebe López Gómez y Rita Solá de F-gueroa; Al Este parcelas - 9 y 10: Al Sud calle Alvarado y al Oeste con propiedad de Sara Fernández de Afana y otros, según título registrado al follo 233 asiento 7 del libro 32 de R. I. Carital.— Nomenclatura Catastral: Partida Nº 1894 Manzana 4— Parcela 11— Sección D— Valor fiscal \$ 360.000.— El comprador entregará en el acto de remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C., en juicio: Ejecución Hipotecaria — María Yolanda Peralta de Neme Scheij y María Navarto de Petulta vs. Juan Morales, expte. Nº 22.757 61".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edic tos por 15 días en Boletin Oficial y El Intransigente.

e) 19|6 al 10|7|61

Nº 8568 — Por ARTURO SALVATIERRA. — .

JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 32.000.—
El día 31 de julio de 1961 a hs. 17 en el escritorio Buenos Alres 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 32.200 %. equivalentes à las dos terceras partes de su valuación fiscal, el terreno con casa ubicada en la ciudad de Tartagal, departamento San Martín. calle Alberdi esq. Dr. Abraham Cornejo, individualizado como lote Nº 5, de la manzana Nº 21, con extensión de 23 m. 90 centimetros sobre la calle Dr. Abraham Cornejo (antes Wáshington) 11 m. 55 centímetros sobre la calle Juan 13. Alberdi: 14 m. 55 centímetros sobre la calle Juan 13. Alberdi: 14 m. 55 centímetros en 91 costa-

de Sud y en el costado Oeste empieza en la linea de la calle con 5 metros 50 centímetros, para seguir en la linea recta inclinada hasta dar con el vértice sud—oeste, donde tiene 13 metros 60 centímetros, lo que hace una superficie de 284 mts.2. 35 dem.2 — limitando Norte, calle Juan B. Alberdi; Sud con los lotes Nº 4 y 6; Este, calle Dr. Abraham Correio y al Oeste, lote 4 — Título folio 100 ~ siento 7 libro 5 R. de I. Orán — Nomenciatura Catastral: Partida Nº 1229 — Seña en el acto el 30% a cuenta del precio de venta

Ordena Sr. Juez de Primera Instancja C. y C. Distrito Judicial del Norte, San Ramon de la Nueva Orán. Exhorto Juez Primera Instancia en lo C. y C. de la ciudad de Rosario libiado en autos; Nuemann Hnos. vs. Rodríquez Hnos. — Apremio. Expte. Nº 39959.— Comisión a cargo del comprador. Edictos 39 días en Boletín Oficial y Foro Salteño, y 10 rublicaciones en diaario El Intransigente:— e) 15/6 al 28/7/61

Nº 8395.— Por: JOSE ALBERTO CORNEJO: JUDICIAL FINCA EN "ANTA" BASE \$51.666.66

El día 10 de Julio de 1961 a las 17 hs., en Dean Funes 169 — Salta mi escritorio: Remataré, con la Base de Cincuenta y un Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, el inmueble denominado "Campo Las Llamas", u. bicado en el Partido de Pitos, Departamento de Anta de esta Provincia, con extensión de 7.442 Hectáreas 84 Areas y 55 Centiáreas, 11-mitando al Norte finca Bajos Hondo y Pozo del Time o Guayacán de Genoveva A. de Parada: al Este El Destierro; al Sud La Paz y Amohata de Juan W. Fernández y al Oes. te San Carlos y Juni Pozo, según título registrado al folio 273 asiento 3 del libro 4 de R. I. de Anta.— Catastro Nº 159. —Valor fis-cal \$ 77.500.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo № 1, en juicio: "Ejecutivo — DIREC CION PROVINCIAL DEL TRABAJO VS. CHI. RINO ABATE, expte. Nº 3147/60". - Comisión de arancel a cargo del comprador. - Edic. tos por 30 días en Boletín Oficial y El Intransigente.-

e) 23|5 al 6|7|61

CITACIONES A JUICIO

Nº 8601 - CITACION A JUICIO:

—El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de la Inst. Sa. Nom. C. y C. en los autos 'Eurgos, Leonilo y Burgos Aurora Cavo de Adopción menores Burgos Rogelio y' López Ana María" expte. 5271/60, c'ta y emplaza por por el término de veinte días a doña Vitalia Burgos a fin de que se presente en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarselo como defensor, al señor Defensor Oficial. Edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por tres días en "El Intransigente". Salta, 12 de Junio de 1961.— Martín Diez, Escribano Secretario.—

MARTIN ADOLFO DIEZ
Secretario

e) 21—6 al 18—7—61

Nº 8607 — EDICTO. — A los efectos de ley se hace saber a don PRECILIANO NAVA-RRETE que en los autos caratulados "ANDRES BARROSO VS. PRECILIANO NAVA-RRETE" — Ejecutivo, Expte. Nº 1187 61, se han dictado las siguientes providencias que se transcriben a continuación: "San Ramón de la Nueva Orán, Abril 7 de 1961. Téngase al peticionante por parte y con domicilió constituído. Cítese de remate al demandado mediante edictos que se públicarán por treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, para que dentro de ese término comparezca a hacer valer sus derechos bajo aperacibimiento de seguirle el procedimiento en reserva

beidia. Lunes, miércoles y viernes para no. tificaciones, Firmado: Dr. ENRIQUE A. SO. TOMAYOR. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial". — "San Ramón de la Nueva Oran, Abril 7 de 1961. Ampliando el decreto que antecede, apruébase el embargo preventivo trabado por el Juez de Paz P. 6 S. de Tartagal. Intimase al demandado el pago inmediato de la suma de VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 20.000 %) más SEIS MIL PESOS de igual moneda (\$ 6.000 %) que se consideran provisoriamente suficientes para intereses y costas, y en defecto de pago citase de remate al demandado en la forma ordenada a fs. 9 y vta. Tam. bién en defecto de pago, elévese a definitivo el embargo trabado en autos, hasta cubrir las mencionadas cantidades. Repóngase. Firmado: "Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial. Ante mí: Dr. Milton Echenique Azurdy. Secretario Juz. gado Civil⁹. Se le hace que de no oponer exepción legitima en el término señalado paru nacer valer sus derechos, la ejecución se lievará adelante hasta cubrir capital y costas, e igualmente se le notifica que los autos de mención se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte a cargo del Dr. Enrique A. Sotomayor, Secretaria del autorizante. San Ramen de la Nueva Oran, Abril 27 de 1961. Dr. Milton Echenique Azurdy

Secretario e) 21-6 al 1-8-61

Nº 8518 - El Sr. Juez de Primera Instan cia en lo Civil y Comercial, Primera Nomina. ción, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por veinte días a Salvador Edmundo Solaligue y Ana Lafuente, para que comparezcan a hacer valer sus derechos contestando demanda en fuicio: "Carrizo de Aguirre Gregoria s| Adop. ción de la menor Dora Elena Solaligue -"Expts. Nº 41.013|61, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los represente en el juicio.

Salta, 5 de Junio de 1961. RODOLFO JOSE URTUBEY, Secretario. e) 8[6 al 7]7[61.

Nº 8510 .- CITACION A JUICIO. --El Señor Juez de Paz Letrado Numero Dos de la Ciudad de Salta cita por veinte días a la demandada señora Socorro Burgos de MENDEZ al juicio que por DESALOJO le sigue doña Alida Hebe Muñoz de VIDAL y otros, Expte. Nº 5.518 61 bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausen. tes, y a la audiencia fijada para el 20 de Julio de 1961 a las 10, bajo apercibimiento de tenerse por ciertos los hechos expuestos y de conformidad a la ley Nº 15.775 .--

Secretario: Emiliano E. Viera .-SAL/FA, 2 de Junio de 1961 .-

e) 6|6 al 5|7|61

Nº 8501 - EDICTO CITATORIO:

-El Sr. Juez de 17a. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación en los autos seratulados "Caprini, Marta Josefina Bavio de c! Jure, Jorge Lorand s| Escrituración expte. Nº 22868|61, cita al demandado por veinte d'as para que comparezca a estar a derecho. bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.-

SALTA, Junio de 1961. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Esc. Secr. e) 6|6 al 5|7|61.

POSESION TREINTANAL

Nº8537. CITACION A JUICIO Y POSESION TREINTANAL

El Juez de 1º Instancia en lo Civil y Co-mercial de 2º Nominación, en el juicio se. suido por "Manuel Córdova", solicitando posesión treintañal de un inmueble ubicado en el departamento de San Carlos, Expte. Nº 29378: CITA: por 20 días a los herederos de Delicia Díaz para que comparezcan a juicio baio apercibimiento do designarles defengor

de oficio; y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en San Carlos, con una superficie aproximada de 180 mts.2. Catastro Nº 326.- Limita: Norte con la propiedad de herederos Ampuero; Sud con la de Eduviges Córdoba de Serrano; Este con herederos Ampuero; y Oeste con calle sin numbre.-

Salta, 9 de junio de 1961.-ANIBAL URRIBARRI-Escribano Secretario.-

e) 12|6 al 11|7|61

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

Nº 8683. - EDICTO -

El Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "Ejecutivo - Sociedad Gral, Comercial y Financiera c|Chilo, Leonor y Rial, Alvaro Inocencio", ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 8 de junio de 1961.— Autos y VistosConsiderando.....Resuelvo: I)— Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital, reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Luis R. Casermeiro en la suma de \$ 154,78 %. 11)- Publiquise la presente sentencia por. tres días en el Boletín Oficial y otro diario que la parte actora proponga.— III)— Registrese, notifiquese y repóngase.— Julio Lazcano Ubios" .---

Salta. junio 26 de 1961.-..GUSTAVO A. GUDIÑO — Secretario,— . e' 29|6 al 3|7|61,---

Nº 8684. - EDICTO -

El Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "Ejecutivo - Sociedad Gral. Comercial y Financiera c|Juárez, Hilda y Rial, Alvaro Inocencio". ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 13 de junio de 1961.— Autos y Vistos:.....Considerando:.....Resuelvo:

I)- Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Luis Ramón Casermeiro en la suma de \$ 135,20 %.- II)- Publiquese la presente sentencia por tres días en el Boletín Oficial y otro diario que la parte actora proponga.-III)- Registrese, notifiquese y repongase.-Ramón S. Jiménez" .-

Salta, junio 26 de 1961.-GUSTAVO A. GUDIÑO - Secretario.e) 29|6 al 3|7|61.--

NOTIFICACION DE SENTENCIA...

El Dr. Carlos Alberto Papi, Juez de Paz Letrado Nº 1, en el juicio: "Prep. via ejecutiva - DOMINGUEZ Antonio vs. Belisario Claro ROMANO GÜEMES", ha dictado sentencia cuya parte resolutiva expresa: "Salta, 9 de Febrero de 1960 -- AUTOS Y VISTOS.... CONSIDERANDO......RESUELVO:

I)- Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Rufino Fernández, letrado patrocinante del actor en la cantidad de quinientos catorce pesos con diez centavos moneda nacional (\$ 514,10 %.) y los dérechos procuratorios de don Esteban Rolando Marchín, apoderado de la misma parte en la de doscientos cinco pesos con sesenta centavos moneda nacional (\$ 205,60 %.) Arts. 2, 6, y 17 del Dec. Ley 107-G|56.- Cópiese, registrese, repóngase y noti fiquese por edictos.— CARLOS ALBERTO PAPI".— Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos - SALTA, 17 de febrero de 1961.--

MIGUEL ANGEL GARCIA . Secretario.-

6) 28 al 3016161.

Nº 8654 — EDICTO: Notificación de Sentencia -JULIO LAZCANO UBIOS, Juez de Paz Letrado Nº 3, en ejecución Nº 5:732.61, Margalef, José vs. Medina, Gavina Guzmán de, Resuelve con fecha 8 de junio de 1961 llevarla adelante hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado; sus intereses y costas, regulándose los honorarios del Dr. Luis Ramón Casermeiro en la suma de Novecientos Treinta y Dos Pesos Con Cuarenta y Un Centavos Moneda Nacional.

SALTA, Junio 15 de 1961. GUSTAVO A. GUDIÑO - Secretario e) 27 al 29|6|61.

COMERCIAL SECCION

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 8667 - DISOLUCION DE SOCIEDAD:

-Notificase a los interesados que a partir del día 15 del corriente mes ha quedado disuelta la Sociedad "Arca—Sociedad Colectiva, Inmobiliaria, Constructora", con domicilio en esta ciudad, constituída por los Schores Juan del Güercio y Alberto Martinez, prosiguiendo el rtimeio a su nombre personal y por su cuenta con las actividades de aquélla, así como con el nombre de "ARCA".— Créditos a cobrar a excepción de dos que se individualizan como de ambos, a cargo del Señor Del Güercio; deu. das a pagar a excepción de una que deberá pagar el Señor Martínez, a cargo del Señor Del Güercio.— Para oposiciones en mi escri-banía de Registro Nº 9, en General Güemes 833.-

ADOLFO SARAVIA VALDEZ - Escr. Público. Nacional.

e) 27j6 al 3j7j61.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 8676. ---

El señor Juan Carlos Iturralde vende y transfiere el negocio de confitería llamado "M. 10" con domicilio en calle Güemes Nº 467 de la ciudad de Tartagal a la nueva firma DORA NANCY ROMANO DE GURRIERI Y LIDIA ALVEAR DE GALLARDO los cuales comunican al comercio en general y acreedores en particular que no se hacen responsables de ninguna deuda existente con el antiguo dueño a partir de los cinco días de publicaciones que es el tiempo habil para reconocer dichos compromisos.-

OSCAR LUIS ORTIN .-

e) 28|6 al 4|7|61.

VENTA DE NEGOCIO

Nº 8643 ---

Se hace saber por el término de ley que Ive Gladys Fornari de Lomba, vende a Pe. dro Constantino Genovese y Manuel Miguel Genovese, el negocio denominado "Peinados Chela" dedicado a los ramos de Mercería, Bazar, Jugueteria, Perfumeria y Peluqueria, ubi. cado en la calle Hipólito Yrigoyen sin número, de Palpalá, Provincia de Jujuy.

Oposiciones ante la suscripta Escribana calle Caseros 1155 de esta ciudad, donde las partes constituyen domicilió legal.

Escribana: GABRIELA M. DE DIAZ. ELSA TABORDA e) 26 al 30|6|61.

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 8625 — Industrial Ganadera Agricola S.A. Asamblea General Ordinaria Convocatoria

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de JULIO de 1961 a horas 17 en el local social, calle Coronel Egues 136 de la Giudad de San Ramon de a Nueva Oran para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

19) Consideración y eprobación de la Memo-ria, Balance General, Investario, Cuesta

Demostrativo de Pérdidas y Ganancias é Informe del Síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1961.—

- 2º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.—
- 3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.—

EL DIRECTORO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación prevista en el art. 15 de los Estatutos.

e) 23 al 29-6-61

Nº 8686 — CENTRO DE GEOLOGOS DE SALTA — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 8 de Julio a horas 9, en calle Adolfo Güemes 158 se considerará la siguiente Orden del Día:

1.- Lectura del acta anterior.

2.- Memoria y Balance.

 Renovación total de autoridades y Organo de Fiscalización.—

Juan C. Apaza Alba. Presidente.

Marcelo Figueroa Caprini. Secretario.—
e) 29|6|61.

Nº 8581 - INDUSTRIAS EL CARRIL S.A. - Convocatoria -

- Asamblea General Ordinaria -

—De acuerdo con lo dispuesto por el H. Directorio y de conformidad con lo establecido por el art. 22, inciso m) de los Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de julio de 1961, a horas 10, en el local de la calle Alvarado № 456, de esta Ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Gananc.as e Informe del Síndico correspondiente al primer ejercicio carrado el 31 de diciembre de 1960.

- 2°) Consideración del proyecto de la Fábrica de Aceites Comestibles.
- 5º) Elección de los Directores y Síndicos, por un período reglamentario.

4º) Remuneración del Síndico Titular.

5°) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea.

> EL DIRECTORIO e) 16|6 al 7|7|61

Nº 8576 — INGENIO SAN ISIDRO S. A. Azúcares, Agricultura, Ganadería — Campo Santo, (Salta) F. C. N. G. B.

-Asamblea General Ordinaria de Accionistas-

—En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de Julio de 1961, a las 10 horas en el local Ingenio San Isidro, Campo Santo, Departamento de General Güemes de esta Provincia, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memor a, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, correspondiente al 7º Ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1961 y respectivo informe del Síndico.
- 2°) Distribución de Utilidades.
- 3°) Consideración del Revalúo contable autorizado por Ley 15.272.

ELECTRONICS OF THE CHARGE AND

- 4°) Elección de dos Directores titulares y de dos Directores surientes.
- 5") Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente para el Ejercic.o 1961 62.
- 6º) Consideración de las remuneraciones de los funcionarios de la Empresa que forman parte del Directorio.
- 7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

—Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los señores Accionitas deberán depositar sus acciones en la Secretría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada.

—Se ruega a lo señores Accionistas se sirvan recoger a partir del día 21 del próximo mes d_e Julio, en la misma Secretaría, la Memoria correspondiente al año económico 1960 s1

SALTA, Junio 10 de 1961.

EL DIRECTURIO e)16|6 al 7|7|61

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones, al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION